

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.545

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 20 de septiembre de 1933

POR LA VIDA CAMPESINA

EL MEJOR EJEMPLO

Casualmente, al regresar de un viaje por Castilla, hemos entrado en la Montaña, descendiendo del Collado de Piedras Luengas, por Tudanca, al valle del Nansa, en una hermosa tarde de la última semana. Aquella parte de la provincia, a la que todavía no ha llegado, por fortuna, la insinuante voz de sirena, engañosa y falaz, de las grandes industrias transformadoras de leche, continúa aplicada aún a sus cultivos tradicionales de maíz y alubias, sin que el prado haya conquistado todavía el labrantío de las mieses ni una sola pulgada de terreno. La visión de aquellos numerosísimos maizales opulentos, por todos los pueblos de la cuenca del Nansa, es consoladora para cuantos estamos plenamente convencidos de que la única salvación positiva de los aldeanos de esta región, aplastados, cada vez más, por la política judicial incorregible del industrialismo lechero, está en retornar a la agricultura, mejorándola con los adelantos modernos; en reducir el número de vacas y en hacer menor la producción láctea, para que ésta, automáticamente, valga lo que debe valer.

Desde que, ya en la vertiente Norte de Peña Labra, se empieza a ver pueblos montañeses; pero, sobre todo, desde que, al terminar el descenso, se contempla las mieses de Tudanca y Puentes Nansa, totalmente labradas, se puede dar uno clara cuenta de la razón de que aquellos hermosos ríncónes de la provincia no se sumen jamás al clamoreo general de la población aldeana de los demás valles, que pide constantemente amparo contra las dificultades que arruinan su trabajo. Es que allí no hay problema. La gente, trabajando la tierra, desde luego ya mucho mejor que en los tiempos de los «don Celso» y «don Sabas», gracias a los procedimientos y a los fertilizantes que la carretera ha podido llevar allí desde el mundo actual, pero sin haber abandonado sus hábitos labradores, sin haber dejado «campanas» sus buenas heredas, recoge unas cosechas de maíz y de alubias, que, en proporción de la extensión de terreno disponible, son veinte o treinta veces mayores que en los demás Ayuntamientos de la Montaña. Es cierto que su ganado vale incomparablemente menos dinero; pero no cuesta apenas sostenerlo, gracias a la existencia de apacentamientos comunales y a la sobriedad y reciedumbre de las reses del país, que son allí la raza dominante, de manera que todo está compensado. Se puede decir que no hay vacas holandesas, ni sulzas, y que por ello no se produce leche «a ríos», como por acá abajo; pero tam-

poco se gastan miles y miles de duros en los almacenes de piensos, ni se vive, a causa de tales gastos, con el agobio constante de débitos y de préstamos; ni se fermentan odios sociales, en la triste advertencia de la explotación del hombre por el hombre, evidenciada por el deliberado empeño empleado en estimular y acrecentar la producción láctea para que haya por todas partes exceso de ella y se pueda luego invocar la ley económica de la oferta y la demanda como justificación de precios ruinosos impuestos por la industria.

Tenemos bien demostrado, bien probado, con números que nadie puede refutar, que las producciones agrícolas pueden ser, en esta provincia, a plazo de pocos años, cambiando de sistema, dos o tres veces mayores que la conseguida en los mejores tiempos de la producción lechera. Esta no debe ser abandonada, en modo alguno, sino restringida, aminorada y mejorada en calidad y en procedimientos de obtención, para que, valiendo más, por ser mejor y más solicitada, cueste menos el lograrla y duplique, por lo tanto, el resultado práctico del trabajo a ella dedicado. Pero la vuelta a la tierra, según siempre hemos dicho; la restauración de la agricultura, en que la Montaña, con su suelo y su clima extraordinarios, está perdiendo más de sesenta millones de pesetas anuales, comparada con otras provincias de condiciones similares, debe constituir ahora el ideal supremo de nuestros campesinos.

Se dice con frecuencia que también los cultivos y el de maíz entre ellos tienen sus quebras, sus eventualidades, sus peligros. Nada hay en lo humano libre de riesgo. Claramente que no es posible regular a medida de la voluntad de los hombres las lluvias, los vientos, los hielos y los caños. Pero, a tales razonamientos aducidos por la resistencia al retorno a la agricultura, debemos de oponer nosotros el ejemplo de las mieses de Tudanca y Puentenansa. El vivir seguro, la economía firme de tan hermoso rincón montañés, puede y debe servir de ejemplo. No están aquellos pueblos en China, ni en América, sino dentro de nuestra misma provincia de Santander. Lo que se trabaja y se produce en ellos, se puede trabajar y producir en los demás valles.

Y si, por añadidura, se levantan silos en todos o en la mayor parte de los caseríos y se reduce a la mitad el ganado de leche, mejorando su clase, el grave problema, ahora indudablemente angustioso, del vivir aldeano, habrá sido resuelto para siempre. Jesús DE COSPEDAL

COMENTARIOS

La política, ejercicio de una actividad tan noble, es a menudo desnaturalizada, por una involuación de conceptos que affuyen al egoísmo, a los personalismos y a la terquedad partidista. Un caso bien significativo y típico acaba de ocurrir en un lugar —es decir, en una ciudad— de la Montaña. Veamos. En un teatro se celebraba una gran asamblea regional vitivinícola, y a ella acudieron representantes de todas las comarcas manchegas y además los diputados en Cortes. Los temas a tratar eran de suma trascendencia para los intereses de la provincia aludida, desde el punto de vista de la agricultura y de la industria. El asunto, pues, afectaba exclusivamente a una orientación de política económica, pero no de política de bandería.

He aquí el relato que hacen los telegramas que leemos: Asistieron los diputados señores X, Y y Z, más un sector de este último, que no permitió que hablara el señor Y en los primeros momentos, mas después se impuso —se impuso el señor Y— y contestó a los ataques que le había dirigido el señor Z. En cambio, el señor X no consiguió que se oyera su discurso y tuvo que retirarse.

Un asamblea imparcial —esto de la imparcialidad en estos tiempos va siendo cosa extraña y rara— dijo que no se debía conceder la palabra a los diputados, porque estaba demostrado claramente que el pueblo sabía defenderse por sí solo, ya que allí —en la reunión— no se necesitaban discursos de los representantes en Cortes, los cuales tenían la obligación de pronunciarlos en el Parlamento, que es donde debían actuar.

Y, en efecto, dicho y hecho, apartada o arrojada a un lado la pasión —de seguro que la mala pasión— política, la asamblea se ocupó de la cuestión económica regional para que se había convocado, y en virtud de ello se aprobaron interesantes conclusiones.

nes en relación con el problema vitivinícola de la Mancha.

Como el caso relatado, semejante a su índole, se suceden todos los días en distintos puntos del país. Por malas pasiones políticas se entorpecen asuntos de gran trascendencia, se inventan otros, se entorpecen algunos y hasta se dejan abandonados en mitad del arroyo determinados intereses que son trascendentales. Y es lo malo que no siempre surge una voz con bastante autoridad —como la de ese delegado de la asamblea vitivinícola celebrada en un lugar de la Mancha— para rechazar intromisiones que tienen sello de lucha de campanario y lo que es mejor para poder triunfar en nombre del pueblo frente a los prejuicios creados por una política retorcida y desvirtuada, que viene a complicar los problemas regionales más delicados.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 20-36.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

El delegado del Trabajo nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Habiendo tenido noticias la Delegación Provincial del Trabajo de que al ir los ordenanzas de este Centro a entregar las actas de inspección a algunos patronos infractores, son objeto de insultos y de otros desacatos, y considerando que tales actos significan una obstrucción al servicio de la Inspección del Trabajo, advierto que serán sancionados con las debidas multas, sin que tales medidas excluyan otras responsabilidades. El delegado del Trabajo, S. Esteras Gil.»

EL GOBERNADOR DE VALLADOLID

DON ALONSO VELARDE BLANCO



Honramos hoy las columnas de EL CANTÁBRICO con la fotografía del nuevo gobernador de Valladolid, don Alonso Velarde.

Lo hacemos con satisfacción, rindiéndole así un homenaje de admiración, de cariño y de afecto. Alonso Velarde no es un amigo de ayer. Es un amigo de toda la vida. Su colaboración ha sido asidua durante todas las épocas, y nuestros lectores habrán podido apreciar la ecuanimidad y la imparcialidad con que se ha producido en todo momento, cualidades que han resaltado más en los momentos de intenso apasionamiento político. Es natural que por ello su exaltación al Gobierno civil de Valladolid haya producido en esta Casa viva satisfacción.

La historia política de Alonso Velarde es sobradamente conocida de todos los montañeses. Puede servir de ejemplo a las nuevas generaciones que no han conocido, por fortuna para ellos, aquellos ásperos y amargos momentos en que la más leve manifestación de carácter liberal encontraba duras hostilidades. Fue Velarde un espíritu inquieto, luchador y esencial y honradamente republicano desde la primera juventud, habiendo obtenido los primeros éxitos oratorios en los años de estudiante.

Desde entonces tomó parte en todas las campañas de propaganda republicana que se celebraron en nuestra provincia, y colaboró eficazmente en las que se realizaban con carácter nacional. Su verbo cálido enardeció y conmovió muchas veces a las muchedumbres, y tenía entre éstas tal pres-

tigio que hubo de intervenir por el deseo vehemente de aquéllas en algunos actos organizados sin su concurso, y a los que asistía como espectador.

Este prestigio del veterano luchador democrata se hizo patente con motivo del advenimiento de la República. El 14 de abril, estando accidentalmente el señor Velarde en Santander, fue aclamado por la multitud, que le obligó a hacer uso de la palabra desde la escalera de Comunicaciones. Dijo entonces al pueblo que no bastaba haber traído la República, sino que era preciso saberla conservar y prestigiarla.

Estas mismas palabras pueden servir de lema al frente del Gobierno civil, desde el que va a representar al Gobierno de la República.

De su espíritu revolucionario hay anécdotas abundantisimas, y muchas veces ha expuesto la libertad y la vida en defensa de nobles reivindicaciones y en favor de los perseguidos.

Los periodistas santanderinos, proclamando sus méritos, le designamos como representante de la Asociación de la Prensa en un acto celebrado por nuestros compañeros de Palencia, donde obtuvo un éxito resonante. Felicitamos a Valladolid, ciudad hermana, ligada por tantos vínculos, en todos los órdenes espirituales y económicos a la Montaña, por la designación de un hombre íntegro, caballeroso, generoso, de talento y republicano de corazón, que sabrá, de seguro, encauzar sus problemas y poner, para solucionarlos, la mejor voluntad y la mayor cordialidad.

El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

Madrid.—Los ministros estuvieron reunidos en Consejo en la Presidencia desde la diez de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde. A la entrada no hicieron manifestaciones. A la salida, el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Ha sido un Consejo interesante y laborioso, y que comenzó ocupándonos de la asamblea agraria, que felizmente ha tenido la solución satisfactoria que todos deseábamos.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de que el próximo domingo se celebrará en Oviedo un mitin socialista, al que concurrirán personalidades del Partido, entre ellas el señor Largo Caballero, y que después se celebraría una manifestación.

El Gobierno ha acordado autorizar el mitin y prohibir la manifestación, por que entiende que en los momentos actuales, con los precedentes sentados respecto a la manifestación agraria, no puede establecer un trato desigual. El Gobierno está dispuesto en tiempo normal a garantizar todos los derechos constitucionales, pero reservándose el de juzgar la oportunidad de autorizarlo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta, asimismo, del lamentable y doloroso suceso registrado en Sevilla, en el que ha muerto un capitán de la Guardia civil, que se excedió valerosa y heroicamente en el cumplimiento de su deber por que no estaba de servicio ni llevaba uniforme ni armas. Se conoce que la medida tomada por el gobernador dimisionario, sin consultar con el Gobierno, de dejar en libertad a cincuenta y cuatro presos, ha enardecido a los maleantes, que primero cometieron un atraco, más tarde agredieron a la fuerza pública y a otras personas que prestaron auxilio a aquéllas.

Con este motivo, el Gobierno ha acordado, como principio, que ha de aplicarse en lo sucesivo, que todo agente de la autoridad que, como el capitán de la Guardia civil, caiga en condiciones semejantes, será considerado como muerto en acción de guerra para todos los efectos de derechos pasivos.

También informó el señor Martínez Barrios del estado de la huelga general anunciada por los ramos de Agua, Gas y Electricidad. El Gobierno se ha dado por enterado. Habló, asimismo, de la huelga minera de Ciudad Real, que mejora, y de otras parciales en Jaén y Badajoz, que se han solucionado merced a la inteligencia y celo de los gobernadores, que han actuado a satisfacción del Gobierno.

El ministro de la Guerra habló de su viaje a Barcelona y dijo que tenía interés en rectificar noticias debidas, más que a informaciones tendenciosas, a errores de información, y hacer constar que la representación de la Generalidad tuvo para la del Estado y del Gobierno todo género de consideraciones, como corresponde a las relaciones entre ambos poderes.

El ministro de Trabajo ha tratado de la reorganización de su departamento, y el de Agricultura nos ha expuesto sus gestiones referentes a la asamblea agraria, gestiones que han tenido eficacia.

Se facultó a los ministros de Agricultura y Trabajo para adoptar acuerdos y resoluciones adecuadas en relación con el trabajo en el campo, inspiándose en cuanto a la del de Términos Municipales en una tendencia de intermunicipalización.

El ministro de Comunicaciones expuso asuntos de su departamento que revisten especial interés.

En cuanto a la crisis siderúrgica de Sagunto se ha acordado acudir, por el momento, a las necesidades más angustiosas y urgentes con un subsidio de veinte mil pesetas, que el ministro de la Gobernación entregará al alcalde de la ciudad.

Se acordó presentar un proyecto de ley a las Cortes concediendo un crédito de diez millones de pesetas destinados a la compra de diez mil toneladas de carbón, de acuerdo con el ministro de Obras Públicas.

Se ha comisionado al ministro de Industria y Comercio para que inicie el expediente, y el proyecto se presentará a las Cortes en la primera sesión que éstas celebren.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Esta mañana, el ministro de Industria y Comercio, señor Gómez Paratcha, al recibir a los periodistas, les dijo:

—Con respecto al carbón asturiano, yo llevo al Consejo de ministros la propuesta de un decreto, compuesto de dos artículos.

En el primero se me faculta para adoptar cuantas disposiciones sean necesarias, a fin de que el decreto de 23 de marzo último entre en todo vigor.

En el segundo artículo se dispone por el Gobierno que en un plazo de dos meses se resuelva a fondo el problema planteado en las minas de carbón.

—Entonces ya no habrá ninguna subida en el precio del carbón?— preguntó un periodista.

—No, contestó el señor Gómez Paratcha. Con la entrada en vigor del

decreto de 23 de marzo será suficiente. —¿Se exigirá alguna responsabilidad por que dicho decreto no haya entrado en vigor, a pesar del tiempo transcurrido?—dijo otro periodista.

—Realmente no corresponde. Este decreto entró a su tiempo en vigor, y así los obreros depositaron el tres por ciento de sus jornales con destino a los parados y jubilados, y el Banco aportó hasta un millón de pesetas. Sin embargo, los almacenistas de carbón no ingresaron las 500.000 pesetas que debían haber aportado, y los demás dejaron de contribuir con sus aportaciones.

Así fué transcurriendo el tiempo, y, sin duda, por el exceso de trabajo no se resolvió el problema, ni se llevó a la práctica el informe emitido por la Comisión interministerial que alude el citado decreto. Este informe, en un plazo brevísimo, casi puedo asegurarse que antes de los dos meses que me faculta el decreto de hoy, será llevado a la práctica y se reorganizará toda la industria minera.

Aludiendo a la situación de las familias obreras de la Siderúrgica del Mediterráneo, dijo el señor Gómez Paratcha que, en principio, se ha tomado el acuerdo de enviar 25.000 pesetas para remediar las necesidades de las más necesitadas que trabajan en la Siderúrgica de Sagunto, pero no especificó la forma en que se han de distribuir estos auxilios.

Hoy mismo se inician por este Ministerio de Industria y Comercio un expediente, que tendrá por objeto los trámites que ha de seguir los Ministerios de Obras Públicas y Hacienda para buscar la fórmula legal, a fin de que puedan ser fabricadas las diez mill toneladas de carbón.

El señor Gómez Paratcha se refirió después al problema del carbón vegetal, diciendo que hoy mismo se va a redactar un decreto que, fundado en el estudio de este problema, establece un sistema de concentración respetando las cláusulas contractuales vigentes en nuestros convenios comerciales, que evite las importaciones de determinados países y regule las que hayan de realizarse.

NUEVOS GOBERNADORES

Ayer firmó el presidente de la República la siguiente combinación de gobernadores:

Decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Valladolid, don Isidro Larte Lamin, y nombrando en su lugar a don Alonso Velarde Blanco.

Idem id. de Huelva, don Tomás Ortega García, y en su lugar a don Enrique Malboisson Ponce.

Idem id. de Sevilla, don José Alonso Mallol, y en su lugar a don Alvaro Díaz Quiñones.

Idem id. de Teruel, don Alberto Novo Brocas, y en su lugar a don Pedro García Dorado.

Idem id. de Logroño, don Ramón Fernández Matos, y en su lugar a don Alberto Pazos Barrero.

Idem id. de Almería, don Antonio López Rodrigo, y en su lugar a don Rufino Blanco Fombona, que iba a Tenerife.

Idem id. de Tenerife, don Rafael de Pina.

Las relaciones de afecto entre las Diputaciones de Santander y Burgos.

Para su publicación, se nos remite, por el señor presidente de la Diputación provincial, el siguiente comunicado, de su compañero de la de Burgos:

«Dada cuenta de un oficio de esa Comisión gestora, transcribiendo el acuerdo adoptado por la misma con motivo de los comentarios hechos en la Prensa local respecto a faltas de atención cometidas para con los diputados provinciales y concejales de esta capital, que recientemente visitaron esa población, en cuyo acuerdo se hace constar la cordialidad y el afecto de la Diputación de Santander hacia la de Burgos, y que por parte de ella no pudo existir desatención para los representantes burgaleses, a quienes recibí, en nombre de la Corporación y con toda deferencia y agrado, el gestor señor Vayas; esta Comisión, en sesión de 12 del actual, acordó quedar enterada con satisfacción del acuerdo mencionado, y hacer presente a esa Comisión gestora que puede contar con el cordial afecto de la de Burgos, que nunca dejó de existir, no obstante los comentarios hechos por la Prensa.»

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas.—Medicina Interna. De 10 a 12:30 y de 4 a 6.—Pobres, martes y viernes, a las 5. Hernán Cortés, 1, 1.

LA OFERTA Y LA DEMANDA DE TRABAJO

Empezó ya a funcionar la Oficina Provincial de Colocación Obrera.

Ha comenzado a funcionar en Santander la Oficina Provincial de Colocación Obrera. Este servicio es público y gratuito y tiene por objeto aproximar las ofertas y las demandas de mano de obra, en beneficio de patronos y de obreros, y proporcionar un conocimiento general, uniforme y centralizado, de las necesidades de las profesiones y de las industrias y de las características y posibilidades del mercado de trabajo en todo el territorio de la República, para prevención y defensa contra el paro involuntario.

La citada Oficina ha publicado una hoja divulgadora, en la que se dice, copiando el texto de la ley de 27 de noviembre de 1931, que se ha organizado, por el Estado, la colocación obrera con el carácter de nacional, pública y gratuita. Esta organización tiene por objeto: registrar exacta y puntualmente los patronos en demanda de trabajo y los obreros en oferta del mismo; poner en relación a los obreros solicitantes o parados con los patronos o las Empresas que necesitan trabajadores; entender en las cuestiones de aprendizaje y en lo relativo a la selección y a la orientación profesional, a fin de utilizar práctica y racionalmente hasta las fuerzas de trabajo más débiles; inspeccionar las agencias de colocación privada; estudiar los movimientos migratorios, como cualquier otro movimiento demográfico que pueda alterar el equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo; promover servicios de asistencia, estaciones de socorro, talleres, enseñanzas, subsidios, seguros u obras para operarlos sin trabajo, y tener a día las estadísticas de las ofertas y de las demandas de ocupación, de las colocaciones y de las fluctuaciones del paro.

También ha publicado la Oficina Provincial, en unas hojas, las normas para los Registros de colocación obrera. El obrero que necesite ocupación ha de acudir al Registro a solicitarlo. Por el empleado encargado de hacer la inscripción le serán recogidos los datos que en el Libro registro de inscripción se indican, cuidando bien de expresar claramente los relativos a su oficio o profesión, categoría en el mismo y especialización, por ser muy importante, ya que han de servir de guía para la propuesta que en su día ha de hacerse al patrono que solicite obreros de esas mismas condiciones profesionales. Una vez hecha la inscripción, se entregará al obrero una tarjeta o volante del modelo que se adjunta, que servirá para acreditarle como inscrito, documento que ha de presentar cuantas veces acuda al Registro.

Los patronos pueden hacer la petición de obreros, ya presentándose personalmente en el Registro, ya por escrito, ya por mandatario, en cualquiera de estos casos es indispensable que acompañen los datos que en el Libro registro patronal constan, singularmente los profesionales, o sean los relativos a los oficios o profesiones, categorías y especialización de los obreros que solicitan. Las demandas de empleo que formulen los obreros, así como las ofertas de ocupación que hagan los patronos, se anotarán en los Libros registros respectivos, por riguroso turno de presentación. Cuando

Registros existentes en la provincia, son rúbricas colaboradoras en el regular funcionamiento de la máquina que la ley citada establece, y es tanto más necesario su concurso cuanto que el aislamiento de actividades supondría el fracaso de la organización, y para que esa colaboración constante exista, es preciso que los Registros, mediante la Oficina de Colocación del partido judicial, y éstas directamente, estén constantemente en relación con la Oficina Provincial, para el debido cumplimiento de cuanto se dispone en las disposiciones citadas.

ACCIDENTE DE AUTOBUS

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

A la una de la tarde, cuando se dirigía, por la zona marítima, al Sardinero, el autobús número 19, al llegar frente a Lope de Vega, se le desprendieron las dos ruedas y el eje. Las ruedas, por la velocidad que llevaban, fueron rodando por la machina y cayeron al mar.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. Creemos que lo ocurrido debe servir de aviso para que los técnicos inspeccionen esos y todos los vehículos, en evitación de que un día tengamos que lamentar una catástrofe.

SE NECESITA

matrimonio, entendido en vaquería y lechería, para vaqueros en Ponferrada. Inútil presentarse sin buenas referencias. Tratar: José Domingo, Hotel Arenal, Santander.

Teatros y Salones

Teatro Pereda. «LA MANO ASESINA» Película policíaca, discreta, sin truculencias excesivas, y con un desarrollo relativamente sensato. «La mano asesina» está tratada con acierto, y hay en ella la acción necesaria para captar la atención del espectador. El numeroso público que asistió a la proyección quedó muy satisfecho. Gran Cinema. «HUMANIDAD» Ayer tuvo lugar en el Cinema la primera función fémica, lo que equivale a decir que se ha entrado plenamente en la temporada cinematográfica, que continuará sin solución de continuidad, hasta la primavera. La Empresa del Gran Cinema ha sabido conseguir y consolidar el prestigio de estas funciones, y por eso no es de extrañar que el público acuda a ellas en número excepcional. Así ocurrió en la de ayer, que ha sido la primera de la temporada, y es de augurio de la afluencia de espectadores en las sucesivas. La película proyectada gustó mucho. Es un drama en que hay emoción, hábilmente graduada, y acierto en el desarrollo de la acción, y los intérpretes, Ralph Morgan y Boots Mallory, figuras destacadas en la pantalla, dieron realce a los protagonistas.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Nos disponemos a salir esta noche para San Sebastián; pero el imperativo del deber nos acucia a dejar escritas estas líneas para no desentender del oficio de informador.

El Gobierno celebró en la mañana del día de hoy otro Consejo de ministros en el que la referencia galana de don Alejandro Lerroux deja exhausta para los compañeros lo que pudieran llamar la segunda mano de la ampliación.

Don Alejandro Lerroux, como indiscutible maestro de la profesión, expresa admirablemente el límn en las referencias diáfanas y abundantes, facilitando, notoriamente, así la función del reportero con la abundante exposición de los asuntos abordados y resueltos. Acompañando al jefe del Estado, se desplaza para San Sebastián el presidente del Consejo.

Si oteamos un poco en el horizonte político es fácil observar que las hojas del almanaque del mes de septiembre que corre, dejaron ya indelebres las fechas del planteamiento y solución de la crisis.

El próximo mes de octubre se apuntará en su haber algunos acontecimientos destacables, tales como la presentación del nuevo Gobierno a las Cortes y la celebración de la Conferencia de Unión Interparlamentaria, que se reunirá en Madrid el día 4, en el Palacio del Senado. Hay que descontar que sobre el banco azul se lancen los dardos que anuncian las oposiciones y dejan flotando la incógnita de si la declaración ministerial obtendrá los votos que permitan al Gobierno aprobar su labor presupuestaria. En política, enseña la experiencia que tras los impetuosos embates de los apasionamientos, que actúan de válvulas de expansión, van forjándose métodos de prudencia y de sedante en los espíritus.

Es coincidente e interesante recoger que los fines de la Conferencia Interparlamentaria son los de reunir a los miembros de todos los Parlamentos constituidos en grupos nacionales en acción común y con el fin de hacer colaborar sus Estados respectivos mediante una organización universal de las naciones, para la consolidación y desarrollo democrático en la obra interparlamentaria de paz y de cooperación entre los pueblos.

En resumen, el 4 de octubre se reunirán en Madrid hombres de todos los países que propugnan por la gran obra del desarme, preparando la labor de una reducción de armamentos progresiva y paralela a la seguridad de los pueblos. ¿Lo conseguirán los propagandistas de la paz? No lo presagia así el horizonte internacional. Allí veremos.

tico tesoro, un Menéndez y Pelayo, un Amós Escalante y una Pereda.

Sugiere esta pequeña divagación, este breve comentario, no quizá muy oportuno en días de tan azarosa inquietud política, en que la pública atención se halla esclava de palpitantes actualidad, la reciente lectura de «La Leva» y «El fin de una raza», de nuestro egregio Pereda, y de «En la playa», del formidable prosista Amós Escalante.

He leído algunos libros en mi vida (¡ojalá mi afición no fuera en esto tanta, pues raya en fanatismo mi culto a la lectura!) y los citados cuadros del hijo insignie de Polanco, y esta soberbia «Marina», de «En la playa», de su contemporáneo Amós Escalante, me producen más y más exelsa esbética emoción y profundísimo espiritual deleite cada vez que los vuelvo a leer. «Juan García» y Pereda son, a cual más, dos enamorados fervientes de la patria montañesa. Haber nacido en este viejo y nobilísimo solar de Cantabria, y no saberse de memoria las literarias producciones de aquellos incultos varones, lo tengo por insólito y vergonzoso... Y, no obstante...

Durante estos privilegiados precursores días del otoño con que la naturaleza nos viene favoreciendo, yo que vivo encariñado con esta bellísima tierra montañesa, y de ella rindo pleitesía a Santander, y de Santander me gusta, sobre todo, el Sardinero, repito muchas veces unas palabras de Amós Escalante, que dicen: «No sé cuándo me parece más hermosa la playa del Sardinero; si de noche o de día, a la mañana o a la tarde, sola u ocupada por la voz y movimiento de animada muchedumbre». Y también evoco lo que el glorioso don Benito Pérez Galdós dice en su cuento «Theros»: «...delicioso lugar, nombrado Sardinero, vecino del Océano, verde y cubierto de flores como un jardín, reuniendo en si la suave tibieza de la tierra y la frescura del mar, un vergel con playa de doradas arenas, donde las holgazanas olas se extienden desparejadas al sol, un montecillo encantador, primaveral, compendio de todas las bellezas de la Naturaleza».

¡Ah, si los manes de tan esclarecidos varones me asistieran un momento para hablar como se merece de tan incomparable paisaje!... Jardines de «Piquito», qué dirían de nuestro encanto de hoy las plumas de aquellos hombres insignes?... ¡Hurra!, por todos ellos, y ¡avante!, querido Santander.

Luis OCHARAN ABURTO

ACADEMIA MILITAR. — Nueva convocatoria. Véase anuncio en séptima plana. Cruz Roja Española. COMITE LOCAL DE SANTANDER Relación de los señores socios que últimamente se han dado de alta en esta benéfica Institución, que tan buenos servicios viene prestando en la localidad: Don Marcelino Raba de la Torre, don Manuel Abascal Cobo, don César Gándara, Colego de Agentes de Aduanas, don Manuel Chávarri, don Sotero Pereda, don Guillermo Fernández, don Emilio Herrán, don Ricardo López, don Daniel Luis Ortiz, don Gabriel Campos, don Miguel Canales, don Antonio Lavín, don Juan Bolívar, don Pedro del Río Oliveros, don Gonzalo Puig, don Estanislao Campos, don Paulino Vega Pérez, don Cesáreo San Vicente, don Ramón M. de la Piedra, don Cipriano Álvarez Santiago, don César Puig, don José Ruiz, Auto-Gomas, don Juan Arriarán Ezquerro, don Lucas del Castillo, don Enrique Jiménez Fernández, don Estanislao Simón, don Antonio Revilla, don Basilio Rumoroso, don Píbilio Sáez Beltrán, don Pío de Otaola, don Juan Otero Gutiérrez, don G. Otero, don Eleofredo García, don Tomás Ruiz, don Juan Luis Olanda, don Laureano Miranda, don José Domingo Samperio, don Mariano Ramos, don Federico Alsina, don Ramiro de la Fuente Prieto, don Alfonso de la Mora, don Miguel Cosmos, don Emilio Ramón, don Gumerindo Puente Borbolla y don Casimiro Diego Vial.

Tejas de cristal planas y curvas. RAMON D. TEBERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

Ateneo de Santander. SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, pronunciará su anunciada conferencia, sobre «La emoción de España», don Manuel Fráiz Grijalva, notable periodista y ameno escritor. Al acto podrán asistir las señoras, como de costumbre.

PEÑA DE AJEDREZ Campeonato de Santander - 1933. Dispiesta la Peña de Ajedrez del Ateneo a celebrar el campeonato oficial de Santander, de 1933, se pone en conocimiento de todos aquellos que tengan interés en concurrir a él, sean o no socios del Ateneo, pudiéndose hacer las inscripciones en la Secretaría de esta Sociedad, donde estarán de manifiesto las condiciones y Reglamento de este Campeonato, hasta el día 30 del corriente, a las nueve de la noche, en que quedarán cerradas las listas de inscripción.

TEATRO PEREDA Miércoles, 20 septiembre A las 7 y a las 10.30 TEMPORADA POPULAR DE CINE SONORO Estreno del interesante film, de Artistas Asociados, INDISCRETA Creación de Gloria Swanson y Ben Lyon. Complemento: NOCHES DE PARIS Mañana, jueves, estreno de la FOX, REBECA, por Marian Dixon y Ralph Bellamy. En breve: DIABLOS CELESTIALES. Una superproducción endiablada y divertida. No deje de verla.

LAS NOTICIAS

«MUNDO GRAFICO». Nos revela esta semana los proyectos que se han presentado al Parlamento catalán para dar a Cataluña una división territorial diferente de la que ha tenido hasta la fecha, con las opiniones de dos famosos políticos autonomistas. También publica: «El Instituto Escuela de Sevilla se ha instalado en el Pabellón Argentino». «Los miembros del nuevo Gobierno Lerroux». «Cómo invierten el verano los artistas de circo en Alemania». «Fiestas en Sevilla y Cantillana». «Páginas de la mujer» y «Secretos de Scotland Yard», por el detective E. T. Woodhall. Compre usted «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 5, PRAL. - TELÉFONO 3624.

G. IÑIGO OCULISTA Traslada su consulta a plazuela del Principe, 11, segundo (Casa Ródenas).

ACCIDENTE DEL TRABAJO Saturnino Bezanilla Salas, de veintitrés años, se causó trabajando una herida contusa con pérdida de la uña del dedo meñique izquierdo.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

ATROPELLADO POR UN AUTO El automóvil S.-2.198 atropelló en la plaza de Pi y Margall a Prudencia Isla Villanueva, de 63 años, que sufrió una herida y contusiones en la pierna izquierda, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

CLINICA DE MATERNIDAD (Vía María) Calle del Monte, número 61, esquina al Alta. — Bajo la dirección del doctor Rodríguez Cabello, médico-jefe de la Casa provincial de Maternidad. — Exclusivamente embarazo, parto, puerperio, normales o patológicos. — Precios moderados que pueden ser solicitados previamente.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA En la calle de Atarazanas fué atropellado ayer por una bicicleta Fermín Diego Lanza, de 40 años, vecino de Cueto.

En una camioneta fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida en la región occipital y contusiones erosivas en la pierna izquierda. Después de curado se le trasladó en un automóvil a su domicilio.

Antonio Bueno Jiménez ODONTOLOGO Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. DR. MADRAZO, 1, 1.º (Teatro Pereda)

VICENTE F. DE LA TORRE MEDICO.—APARATO DIGESTIVO Traslada su consulta a SAN FRANCISCO, NUM. 21, SEGUNDO

LESIONADOS POR CAIDAS Dionisio Gíemes Gallego sufrió ayer una caída en la vía pública, causando extensas rozaduras en el antebrazo izquierdo.

—El niño Daniel Arnáiz, de tres años, se produjo, también a consecuencia de una caída, la fractura de la clavícula derecha. Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro.

MONTE DE PIEDRO Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.) Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Préstamos con garantía de valores, ídem con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. — Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias. — Retiro Obrero y Seguro de Maternidad. — Mutualidades escolares. — Sellos de ahorro. SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORRO Libretos de Ahorro. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazos. HORAS DE OFICINA Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco. Sábados, semana inglesa.

UNA SIMPÁTICA Y AGRADABILÍSIMA OPERETA U. F. A. YO DE DIA, TU DE NOCHE POR KHATE VON NAGY Y WILLY FRITSCH

los obreros posean certificados extendidos por los patronos con quienes hubiesen trabajado, así como cualesquiera otros documentos que acrediten su condición profesional o su conducta. Cuando el Registro reciba una oferta patronal de ocupación y existan varios obreros inscritos de parecidas circunstancias profesionales, el encargado del mismo, antes de adoptar resolución para proveerla, examinará las condiciones de cada uno, para proponer al patrono a quien de entre los candidatos ofrezca mayor afinidad con las características de empleo expresadas por aquél. Si figuran varios exactamente en las mismas condiciones, el propuesto debe ser siempre el que figure inscrito con mayor antigüedad, debiendo ser respetado el turno con el mayor rigor, sin que en ningún caso pueda ser preferido ningún otro, pues la objetividad e imparcialidad son la base de este servicio. Escogido ya el obrero, si no acudiera en el día, se le avisará para que se persone en el Registro, y se le entregará una tarjeta de presentación para el patrono, estando obligado a dar cuenta al Registro de si se coloca o no. En el primer caso, se hará constar en los Libros registros obrero y patronal, haciéndose la inscripción oportuna en el Libro registro de colocaciones. Si no hubiera sido admitido por el patrono, se hará constar los motivos, enviando al aspirante a colocación que siguiera en turno. La ley dispone que en todas las Alcaldías se lleve un Registro con las inscripciones diarias de las ofertas y de las demandas de trabajo; que en las cabezas de partido y en las capitales de provincia creen los Municipios las correspondientes Oficinas de Colocación, y que las Diputaciones provinciales organicen oficinas para la coordinación de los servicios municipales. Las Oficinas de Colocación y los

GRAN CINEMA Hoy, miércoles, a las 7 y 10,30 Estreno de la emocionante producción FOX Mientras París duerme interpretada por el famoso VICTOR MAG LAGLEN y HELEN MACK ¡París revela sus secretos! Cuando el último turista se retira, Montmartre vuelve a la vida. Pasiones ardientes y odios a muerte invaden sus siniestras calles. Vea el París que ningún turista ha visto y que ningún escritor se atreve a describir. Sienta toda la emoción del París nocturno. Próximo viernes, YO, DE DIA; TU, DE NOCHE Salón Victoria A las 7 y 10,50. A petición, últimas proyecciones de Melodía de Arrabal por IMPERIO ARGENTINA y CARLOS GARDEL Butaca, tarde, 1,50; noche, 1 Sala Narbón Vean cartelera espectáculos Butaca, tarde, 0,50; noche, 0,40.

ANUNCIOS OFICIALES Alcaldía de Santander. Esta Alcaldía hace público que el día 22 de los corrientes, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento la subasta de las concesiones en arrendamiento de los puestos y cajones vacantes y arrendados provisionalmente de los mercados de la Esperanza y del Este. Santander, 19 de septiembre de 1933. El alcalde, Eleofredo García. Ayuntamiento de Mazcuerras. En los días y horas que se señalan, tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas de productos forestales siguientes: Día 16 de octubre.—A las diez de la mañana, 30 esteros de avellano de los montes de Mozargo y Arragadas, tasados en 150 pesetas. A las once, aprovechamientos de la caza en los montes de este término municipal, por el plazo de cinco años, tasados en 5.000 pesetas. Dichas subastas se ajustarán conforme al pliego de condiciones facultativas y reglamentarias, y al de las económicas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Las licitaciones se harán en pliegos cerrados, acompañando cédula personal y resguardo de que acredite haber depositado en la Caja municipal el 5 por 100 del tipo de licitación. MODELO DE PROPOSICION Don ..., vecino de ..., con cédula personal, acepta las condiciones facultativas y económicas, y ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... (en letra) pesetas. Fecha y firma. Mazcuerras, a 18 de septiembre de 1933.—El alcalde, José María Sierra. JESUS MATA DE LA LASTRA MATRIZ.-PARTOS.-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA.—DIATERMIA De once a una y de tres a cinco. PLAZA DE CANADIO, 1, PRIMERO

LOECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE NO IRRITA

Pequeña divagación. —¿Ha oído usted cantar al tenor Juan García?—me preguntaba días pasados cierto conocido mío y admirador de aquel cantante. —Si; varias veces, y me agrada su voz... Y usted—interrogéle a renglón seguido—, ha leído al otro Juan García? —¿A qué otro Juan García—repitió, con la más supina de las ignorancias. —Hombre, por Dios—repuse, indignado—. ¿A cuál había de ser? Al precioso escritor santanderino que con este seudónimo encubría su verdadero nombre: a don Amós Escalante, autor, entre otras obras, de «Costas y Montañas» y de «Ave Maris Stella», dos libros—según frase de Marcelino Menéndez y Pelayo—que pasarán por clásicos cuando los españoles volvamos a aprender el castellano. Quedóse mi colcoctor algo extrañado de mi salida; pero ya el diálogo emprendido en esta forma, continuamos departiendo como si tal cosa. —Pléase usted de mí lo que quiere—dijo, en descargo de su ignorancia—; pero es lo cierto que, salvo algunas «cosillas» de Menéndez y Pelayo, de los demás escritores montañeses no conozco casi nada. —¿Ni las obras de don José María de Pereda? —Si; he leído «Sotileza». —Y después de haber leído esa obra, ¿no ha sentido usted irresistible coque de conocer las restantes de su autor?... ¿Y nació usted en la Montaña?... ¡Es cosa de retirarle a usted el saludo!... Las palabras de este mi conocido que acabamos de transcribir, aunque parezcan invención, son exactas. Personas que se precian de instruidas han mal leído los libros del insignie novelista montañés, y de los de Amós Escalante, ni el título de uno de ellos les suena. En cambio, estragan su paladar literario con el farrago de insustanciales producciones, sin fuste, nervio, ni enjundia alguna. Yo, sin estar reñido, ni muchísimo menos, con las modernas corrientes, ni dejar de sentir curiosidad por la marcha de actuales tendencias, en el campo de las llamadas buenas o bellas letras me entusiasmo cuando vuelvo a recorrer las hermosísimas páginas que nos legaron, como inestimable artis-

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Gobierno prepara un proyecto de amnistía para los funcionarios destituidos.

El presidente de la República emprendió anoche su anunciado viaje a San Sebastián.

El señor Lerroux, que hizo el viaje en automóvil, pernoctó en Burgos, y llegará a Guipúzcoa en la mañana de hoy.

DE INTERES PARA LOS AGENTES FERROVIARIOS

Madrid.—La Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, pone en conocimiento de todos los agentes ferroviarios que publicado hace días en la Prensa el aviso referente a la apertura de pagos a partir del próximo mes a aquellos agentes que tengan pendientes de cobro cantidades reconocidas por la extinguida Comisión liquidadora de la de Socorros y Ahorros de agentes ferroviarios, la pagaduría no interviene en más pagos que en aquellos que procedan de atrasos y horas extraordinarias devengadas desde el día 1 de noviembre de 1921 al 30 de junio de 1927.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

El gobernador general de Cataluña visitó al director general de Seguridad, con quien celebró una extensa conferencia.

Durante la misma se trató del traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad en lo que concierne al orden público y seguridad en Cataluña.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Poca ampliación permite la extensa referencia dada por el señor Lerroux de los asuntos tratados en el Consejo de ministros de esta mañana.

Únicamente se ha podido saber que el ministro del Trabajo llevará al Consejo del próximo viernes el proyecto de reorganización de su Ministerio y la creación de una nueva Dirección de Previsión y Ahorro.

Las bases de esta reorganización las tienen ya todos los ministros para su estudio.

También se ocupará el Consejo del viernes de altos cargos.

Es casi seguro que ese día se acuerden los siguientes:

Gobernador del Banco de España, señor Marraco, diputado radical.

Subsecretario de Marina, señor Rico Abello, diputado independiente.

Subsecretario de Trabajo, don Sigfrido Blasco, diputado radical.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Ginecología y Partos.—De 11 a 1 y 4 a 6.

Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

RUMOR DESMENTIDO

Los periodistas interrogaron esta tarde al director general de Seguridad acerca del rumor según el cual había sido disuelta una compañía de guardias de Asalto.

El señor Valdivia negó este supuesto. Dijo que lo único que ha habido es que las fuerzas que formaban el grupo de guarnición en Pontejos se han distribuido en dos grupos, y así resultan acrecentados en 16 guardias y una sección cada uno.

SOBRE UNA DISPOSICION DEL EX GOBERNADOR DE SEVILLA

En el Congreso se ha comentado desfavorablemente que el señor Mallol, antes de abandonar el Gobierno de Sevilla, dictara una disposición poniendo en libertad, sin consultar al ministro, a 54 presos gubernativos, todos ellos de malos antecedentes, lo cual dio lugar al atraco de ayer.

LA SITUACION EN LAS MINAS DE ALMADEN

El diputado socialista señor Cabrera conferenció hoy con el jefe del Gobierno, señor Lerroux, sobre la situación de los obreros de las minas de Almadén, que reclaman soluciones urgentes, como son el convenio del comercio europeo y concesión de pensiones a los obreros.

El señor Lerroux prometió tratar a fondo de estos problemas a su regreso de San Sebastián.

PIDIENDO LA ELEVACION DE LA TASA DEL TRIGO

Una Comisión de cereaistas, acompañada del diputado agrario don Pedro Martín, e integrada por el presidente de la Asociación Patronal Agrícola, presidente de la Federación de Valencia y vicepresidente de la C. E. P. A., ha visitado al ministro de Agricultura, para hablarle de la necesidad de elevar la tasa del trigo.

El ministro escuchó con gran atención a sus visitantes, y manifestó que en breve habrá que resolver algo sobre el particular.

Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Fresmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, hablando con los periodistas, les ha hecho algunas manifestaciones, relacionadas con los asuntos de su departamento.

Dijo que se impone una reorganización en los servicios, y que primero hay que crear una Dirección de Previsión y Acción Social. Esto es indispensable, para evitar la aglomeración de expedientes.

Ha sometido esta propuesta a la consideración de sus compañeros, y cree que será aprobada sin discusión, pues el aumento de empleados se reduciría a un director y un secretario, y que el resto de la plantilla saldrá de los actuales empleados.

El decreto que contiene todas estas disposiciones aparecerá mañana en la «Gaceta».

Si a pesar de ello persistieran los obreros en la huelga, el Gobierno se limitaría a evitar las repercusiones en el orden público.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Uno de los asuntos más interesantes que se han estudiado en el Consejo de hoy es el proyecto de Instrucción pública, al que aludió el señor Lerroux a la salida de la reunión.

Este proyecto, del que se han repartido copias a todos los ministros, se refiere a la organización en Cataluña del Consejo Regional de Segunda Enseñanza, que allí no existía, y que no es tampoco materia cedida a la Generalidad por el Estatuto.

También es de gran importancia el proyecto de amnistía que va a redactar el Gobierno. El Consejo encargó al ministro de Justicia la redacción de un proyecto de bases para la concesión de la amnistía. Pero como no es fácil que ese proyecto pueda ser llevado a estas Cortes, lo que se hará es dictar por el ministro de Justicia alguna disposición parcial, para ir anticipando los efectos de aquella medida, especialmente en lo que se refiere a los funcionarios depuestos y castigados, pues hay departamento, como el de Obras públicas, en el que pasan de ciento los que han sido eliminados sin expediente.

Se había pensado nombrar, en un principio, Comisiones depuradoras para cada Ministerio, integradas por magistrados, técnicos y funcionarios, para que examinasen los expedientes; pero al haber acordado el Gobierno la concesión de una amplia amnistía, se ha querido también extender, con carácter general, a todos los Ministerios.

Los expedientes de creación de Institutos, aprobados en el Consejo de hoy, pertenecen todos a Cataluña.

Coñac COMENDADOR

SOBRE LA DEPRECIACION DEL TRIGO

El ministro de Agricultura recibió esta noche a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

He recibido esta noche a una Comisión de trigueros, con el diputado don Pedro Martín, quienes me han expuesto detenidamente las causas que motivan la actual depreciación del trigo en los mercados.

Al ministro de Agricultura le preocupa de modo preferente este asunto, y espera dictar en fecha próxima resoluciones que vengán a satisfacer las necesidades que siente el agrario nacional, evitando la ruina de los labradores con la revalorización del trigo.

También me visitaron los diputados señores Cabrera y Ballester, representantes de los agricultores. Hemos cambiado impresiones sobre el problema actual planteado en La Mancha, para la fijación del precio de la uva en la vendimia inmediata.

Este problema lo resolverá mañana el Ministerio, porque así lo demandan las exigencias de la recolección de este producto en La Mancha.

También he recibido a una Comisión de arroceros de Valencia, que me ha expuesto la paralización del mercado y la necesidad de que el Estado acuda con medidas urgentes a resolver el problema.

Hemos convenido celebrar una segunda entrevista con el fin de arbitrar una solución rápida.

Dijo, por último, que esta misma noche iba a comenzar el estudio de la ponencia con el ministro del Trabajo, para fijar las normas generales de la revisión de términos municipales en las bases de trabajo.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Osa, 1.º. Teléfs. 3480 y 1548

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que habían tomado posesión de sus cargos los directores generales de Sanidad y Beneficencia.

Dijo también que en Cáceres se ha resuelto la huelga general declarada esta mañana.

El gobernador de Jaén va reduciendo con su actuación personal los conflictos planteados.

Agregó que el mitin socialista de Oviedo, cuya celebración fué autorizada en el Consejo de hoy, deberá celebrarse en local cerrado y no al aire libre como pretendían, puesto que constituiría una manifestación imposible de controlar ni por sus organizaciones ni por la fuerza pública.

Informó también el subsecretario de que mañana, en Sevilla, se impondrán los galones de cabo al guardia de Asalto que se distinguió en la persecución de los pistoleros que mataron al capitán de la Guardia civil.

Terminó diciendo que se había celebrado la conferencia entre el ministro, el subsecretario y el gobernador general de Cataluña, señor Selvas, conviniéndose en que, previa una visita del subsecretario, como presidente de la Comisión mixta del traspaso de servicios a Cataluña, se proceda a ventilar el asunto dentro del plazo previsto.

ALARMA EN UN CINE

Murcia.—Cuando se celebraba una sesión de cine en Jumilla, desde las localidades altas se dió la voz de fuego, produciéndose gran pánico entre los espectadores, que trataron de ganar la salida atropelladamente.

Resultaron con lesiones de pronóstico reservado cuatro niños,

CONFLICTO RESUELTO

Cádiz.—El gobernador dió cuenta de haberse resuelto satisfactoriamente el conflicto que sostenían en Jerez de la Frontera los pequeños cosecheros de uva.

Dijo también que los obreros y la Dirección de Construcciones Aeronáuticas habían firmado las bases de trabajo, en virtud de las cuales queda resuelto el conflicto.

Mañana se reanuda el trabajo.

INCIDENTE EN AZUAGA

Badajoz.—En el pueblo de Azuaga fueron detenidos y encarcelados tres individuos por robar uvas.

Con tal motivo, un grupo de obreros parados asaltó la cárcel y puso en libertad a los detenidos.

Los revoltosos recorrieron las calles del pueblo y apedrearon el Casino Agrícola, resultando herido de una pedrada Celestino Carrizosa.

También apedrearon el Centro Obrero.

La Guardia civil logró restablecer el orden.

PRACTICAS DE ARTILLERIA SUSPENDIDAS

Madrid.—Esta mañana, en las afueras de Madrid, fuerzas de Artillería realizaron ejercicios de tiro.

Algunos de los proyectiles fueron a caer sobre el pueblo de Hortaleza, y otros muy cerca de un grupo de obreros que trabajaban en el campo.

Esto produjo en el vecindario la natural alarma, hasta que enterada la Superioridad, suspendió las prácticas.

COMISION GESTORA DESTITUIDA

Vigo.—Se asegura que el gobernador de Pontevedra ha destituido a la Comisión Gestora de la Diputación. El gobernador llamó a los miembros de aquella, a quienes dijo que tuviesen en cuenta que en la Diputación ha predominado ahora el Partido Republicano Gallego, y que esto no podía continuar, pues su criterio es establecer la armonía entre todos los partidos republicanos, dándoles representación en el organismo provincial.

Ya se ha iniciado esto desde las alturas del Gobierno desprestigiando los organismos oficiales, sea la más elemental discreción frenase las torpes injurias dirigidas por el ministro del Trabajo a quienes ostentan las presidencias de los Jurados Mixtos.

El Comité Nacional, respetuoso con la voluntad del proletariado, no está dispuesto a consentir, aun a costa de los mayores sacrificios, que se inváliden las ventajas logradas y muestre su decisión de luchar por el cumplimiento de los compromisos pactados, cuyo olvido significaría una desertión.

En consecuencia, el Comité, recogiendo la opinión de los delegados, declara:

Primero.—Su absoluta disconformidad con el cambio político, que considera como un retroceso en la marcha política y social de la República.

Segundo.—Protesta enérgicamente por el retraso del Gobierno en convalidar ante las Cortes sus poderes, pues estima que la confianza presidencial es igualmente necesaria que la parlamentaria, y que sólo esta última hace posible y lícita la demora de las sesiones, porque sin esa prueba la clausura parlamentaria significa la burla y menoscabo de los principios constitucionales.

Tercero.—Firme resolución de sumar el esfuerzo del partido y de la U. G. T. para defender la legislación social, con cuyo propósito realizará todo género de sacrificios a fin de impedir un retroceso en sus conquistas, porque la legislación social republicana no ha llegado aún a los límites que fijaba el pacto revolucionario de 1930.

Cuarto.—Decidido propósito de estimular a las Federaciones y Agrupaciones del Partido y a sus afiliados para que realicen una intensa propaganda política y sindical, que pueda robustecer al Partido y a la Unión General de Trabajadores.

Quinto.—Fe inquebrantable en los fines del Partido, y resuelta decisión de defender la República contra toda agresión reaccionaria, así como la convicción de la necesidad de conquistar el Poder político, como medio indispensable para implantar el Socialismo.

Este martes, a las 11 y de 4 a 6. PUNTADA 1.º PRIMERO

ENTIERRO DEL CAPITAN GIL PALACIOS

Sevilla.—Con asistencia de las autoridades y representantes del Gobierno se ha efectuado el entierro del capitán de la Guardia civil señor Gil Palacios.

En el fúnebre cortejo formó una compañía de Infantería, con bandera, especialmente autorizada para asistir al acto.

Asistió el clero parroquial. El paso del féretro fué presenciado por numeroso público.

La fiesta nacional

LA CORRIDA DE OCHO TOROS EN VALLADOLID

Valladolid.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose ocho toros de doña Carmen de Federico para Barrera, Armillita Chico, Bienvenida y Rafael Vega de los Reyes.

Primero.—Barrera de varias capotazos, seguidos de unas verónicas.

Sentado en el estribo da tres pases enormes, otros de pecho y en redondo. Sufre un desarme. Más pases y, entrando mal, pincha dos veces, y, por fin, agarra una estocada pesucera. Termina descabellando.

Segundo.—Los hermanos Armillita banderillean bien.

Armillita Chico muletea con pases por bajo, seguidos de dos naturales buenos. Da un pinchazo y una ladeada. (Ovación.)

Tercero.—Bienvenida veroniquea bien. El bicho llega descompuesto a la muleta. El diestro hace una faena con pases de pitón a pitón, para terminar de un golleteazo. (Bronca.)

Rafael Vega de los Reyes veroniquea colosamente. En quites es ovacionado, sobre todo al ejecutar unas verónicas superiores.

Hace una faena con pases valientes y adornados. Da un pinchazo, una pesucera, otra atravesada y un descabello. (Pitos.)

Quinto.—Barrera le toma por verónicas muy buenas. Comienza la faena con unos pases por alto y de pecho. Hay después unos rechazos, molinetes y en redondo, superiores. Deja media buena y descabella. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

Sexto.—Armillita Chico escucha aplausos en verónicas y en un quite. Coloca un par enorme al cuarteo y otros dos muy buenos.

Hace una faena de cerca, pero movido. Da un pinchazo, media, otra y un descabello. (Palmas.)

Séptimo.—Bienvenida no logra sujetar al toro. Empieza con unos naturales movidos. Sigue más parado, con pases de rodillas y molinetes. Da un pinchazo feo, otro alargando el brazo, una delantera, y el toro dobla. (Palmas.)

Octavo.—Rafael Vega veroniquea superiormente. (Gran ovación.) Hace un quite colosal. Comienza valiente la faena de muleta, pero luego desluce la faena. Agarra una delantera y acaba tras varios intentos de descabello. (Pitos.)

Los representantes regionales informaron de la situación de sus respectivas provincias.

Después el señor Largo Caballero expuso el criterio de la Ejecutiva, y se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Prieto, Molina y Largo Caballero, que redactará un escrito-resumen de las conclusiones aprobadas, con lo que se publicará un manifiesto dirigido a la opinión pública.

EL MANIFIESTO

Madrid.—De madrugada se ha facilitado copia de la declaración suscrita por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

Se dice en ella que el Comité ha deliberado ampliamente sobre la situación de las diversas fuerzas enemigas, que procediendo con más cautela que antes, se visten con el disfraz republicano para mantener el predominio caciquil.

Afirma que la solución dada a la crisis ha envalentonado a las derechas, que están convencidas de que el cambio político las coloca en el mejor camino para consolidar sus privilegios de clase.

Ese engrimeamiento del adversario, a quien tanto terreno se le acaba de ceder, le proporciona ventajosas posiciones para combatir la esencia política y social que el régimen consiguió con la energía y el ímpetu de las huestes socialistas, y éstas saben que es a ellas a las que corresponde defender las libertades conquistadas.

El carácter del nuevo Gobierno suscita fundados temores de que se intente anular la legislación social sin derogarla.

Ya se ha iniciado esto desde las alturas del Gobierno desprestigiando los organismos oficiales, sea la más elemental discreción frenase las torpes injurias dirigidas por el ministro del Trabajo a quienes ostentan las presidencias de los Jurados Mixtos.

El Comité Nacional, respetuoso con la voluntad del proletariado, no está dispuesto a consentir, aun a costa de los mayores sacrificios, que se inváliden las ventajas logradas y muestre su decisión de luchar por el cumplimiento de los compromisos pactados, cuyo olvido significaría una desertión.

En consecuencia, el Comité, recogiendo la opinión de los delegados, declara:

Primero.—Su absoluta disconformidad con el cambio político, que considera como un retroceso en la marcha política y social de la República.

Segundo.—Protesta enérgicamente por el retraso del Gobierno en convalidar ante las Cortes sus poderes, pues estima que la confianza presidencial es igualmente necesaria que la parlamentaria, y que sólo esta última hace posible y lícita la demora de las sesiones, porque sin esa prueba la clausura parlamentaria significa la burla y menoscabo de los principios constitucionales.

Tercero.—Firme resolución de sumar el esfuerzo del partido y de la U. G. T. para defender la legislación social, con cuyo propósito realizará todo género de sacrificios a fin de impedir un retroceso en sus conquistas, porque la legislación social republicana no ha llegado aún a los límites que fijaba el pacto revolucionario de 1930.

Cuarto.—Decidido propósito de estimular a las Federaciones y Agrupaciones del Partido y a sus afiliados para que realicen una intensa propaganda política y sindical, que pueda robustecer al Partido y a la Unión General de Trabajadores.

Quinto.—Fe inquebrantable en los fines del Partido, y resuelta decisión de defender la República contra toda agresión reaccionaria, así como la convicción de la necesidad de conquistar el Poder político, como medio indispensable para implantar el Socialismo.

Este martes, a las 11 y de 4 a 6. PUNTADA 1.º PRIMERO

Los representantes regionales informaron de la situación de sus respectivas provincias.

Después el señor Largo Caballero expuso el criterio de la Ejecutiva, y se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Prieto, Molina y Largo Caballero, que redactará un escrito-resumen de las conclusiones aprobadas, con lo que se publicará un manifiesto dirigido a la opinión pública.

EL MANIFIESTO

Madrid.—De madrugada se ha facilitado copia de la declaración suscrita por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

Se dice en ella que el Comité ha deliberado ampliamente sobre la situación de las diversas fuerzas enemigas, que procediendo con más cautela que antes, se visten con el disfraz republicano para mantener el predominio caciquil.

Afirma que la solución dada a la crisis ha envalentonado a las derechas, que están convencidas de que el cambio político las coloca en el mejor camino para consolidar sus privilegios de clase.

Ese engrimeamiento del adversario, a quien tanto terreno se le acaba de ceder, le proporciona ventajosas posiciones para combatir la esencia política y social que el régimen consiguió con la energía y el ímpetu de las huestes socialistas, y éstas saben que es a ellas a las que corresponde defender las libertades conquistadas.

El carácter del nuevo Gobierno suscita fundados temores de que se intente anular la legislación social sin derogarla.

Ya se ha iniciado esto desde las alturas del Gobierno desprestigiando los organismos oficiales, sea la más elemental discreción frenase las torpes injurias dirigidas por el ministro del Trabajo a quienes ostentan las presidencias de los Jurados Mixtos.

El Comité Nacional, respetuoso con la voluntad del proletariado, no está dispuesto a consentir, aun a costa de los mayores sacrificios, que se inváliden las ventajas logradas y muestre su decisión de luchar por el cumplimiento de los compromisos pactados, cuyo olvido significaría una desertión.

En consecuencia, el Comité, recogiendo la opinión de los delegados, declara:

Primero.—Su absoluta disconformidad con el cambio político, que considera como un retroceso en la marcha política y social de la República.

Segundo.—Protesta enérgicamente por el retraso del Gobierno en convalidar ante las Cortes sus poderes, pues estima que la confianza presidencial es igualmente necesaria que la parlamentaria, y que sólo esta última hace posible y lícita la demora de las sesiones, porque sin esa prueba la clausura parlamentaria significa la burla y menoscabo de los principios constitucionales.

Tercero.—Firme resolución de sumar el esfuerzo del partido y de la U. G. T. para defender la legislación social, con cuyo propósito realizará todo género de sacrificios a fin de impedir un retroceso en sus conquistas, porque la legislación social republicana no ha llegado aún a los límites que fijaba el pacto revolucionario de 1930.

Cuarto.—Decidido propósito de estimular a las Federaciones y Agrupaciones del Partido y a sus afiliados para que realicen una intensa propaganda política y sindical, que pueda robustecer al Partido y a la Unión General de Trabajadores.

Quinto.—Fe inquebrantable en los fines del Partido, y resuelta decisión de defender la República contra toda agresión reaccionaria, así como la convicción de la necesidad de conquistar el Poder político, como medio indispensable para implantar el Socialismo.

Este martes, a las 11 y de 4 a 6. PUNTADA 1.º PRIMERO

Los representantes regionales informaron de la situación de sus respectivas provincias.

Después el señor Largo Caballero expuso el criterio de la Ejecutiva, y se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Prieto, Molina y Largo Caballero, que redactará un escrito-resumen de las conclusiones aprobadas, con lo que se publicará un manifiesto dirigido a la opinión pública.

EL MANIFIESTO

Madrid.—De madrugada se ha facilitado copia de la declaración suscrita por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

Se dice en ella que el Comité ha deliberado ampliamente sobre la situación de las diversas fuerzas enemigas, que procediendo con más cautela que antes, se visten con el disfraz republicano para mantener el predominio caciquil.

Afirma que la solución dada a la crisis ha envalentonado a las derechas, que están convencidas de que el cambio político las coloca en el mejor camino para consolidar sus privilegios de clase.

Ese engrimeamiento del adversario, a quien tanto terreno se le acaba de ceder, le proporciona ventajosas posiciones para combatir la esencia política y social que el régimen consiguió con la energía y el ímpetu de las huestes socialistas, y éstas saben que es a ellas a las que corresponde defender las libertades conquistadas.

El carácter del nuevo Gobierno suscita fundados temores de que se intente anular la legislación social sin derogarla.

Ya se ha iniciado esto desde las alturas del Gobierno desprestigiando los organismos oficiales, sea la más elemental discreción frenase las torpes injurias dirigidas por el ministro del Trabajo a quienes ostentan las presidencias de los Jurados Mixtos.

El Comité Nacional, respetuoso con la voluntad del proletariado, no está dispuesto a consentir, aun a costa de los mayores sacrificios, que se inváliden las ventajas logradas y muestre su decisión de luchar por el cumplimiento de los compromisos pactados, cuyo olvido significaría una desertión.

En consecuencia, el Comité, recogiendo la opinión de los delegados, declara:

Primero.—Su absoluta disconformidad con el cambio político, que considera como un retroceso en la marcha política y social de la República.

Segundo.—Protesta enérgicamente por el retraso del Gobierno en convalidar ante las Cortes sus poderes, pues estima que la confianza presidencial es igualmente necesaria que la parlamentaria, y que sólo esta última hace posible y lícita la demora de las sesiones, porque sin esa prueba la clausura parlamentaria significa la burla y menoscabo de los principios constitucionales.

Tercero.—Firme resolución de sumar el esfuerzo del partido y de la U. G. T. para defender la legislación social, con cuyo propósito realizará todo género de sacrificios a fin de impedir un retroceso en sus conquistas, porque la legislación social republicana no ha llegado aún a los límites que fijaba el pacto revolucionario de 1930.

Cuarto.—Decidido propósito de estimular a las Federaciones y Agrupaciones del Partido y a sus afiliados para que realicen una intensa propaganda política y sindical, que pueda robustecer al Partido y a la Unión General de Trabajadores.

Quinto.—Fe inquebrantable en los fines del Partido, y resuelta decisión de defender la República contra toda agresión reaccionaria, así como la convicción de la necesidad de conquistar el Poder político, como medio indispensable para implantar el Socialismo.

Este martes, a las 11 y de 4 a 6. PUNTADA 1.º PRIMERO

Los representantes regionales informaron de la situación de sus respectivas provincias.

Después el señor Largo Caballero expuso el criterio de la Ejecutiva, y se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Prieto, Molina y Largo Caballero, que redactará un escrito-resumen de las conclusiones aprobadas, con lo que se publicará un manifiesto dirigido a la opinión pública.

EL MANIFIESTO

Madrid.—De madrugada se ha facilitado copia de la declaración suscrita por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

Se dice en ella que el Comité ha deliberado ampliamente sobre la situación de las diversas fuerzas enemigas, que procediendo con más cautela que antes, se visten con el disfraz republicano para mantener el predominio caciquil.

Afirma que la solución dada a la crisis ha envalentonado a las derechas, que están convencidas de que el cambio político las coloca en el mejor camino para consolidar sus privilegios de clase.

Ese engrimeamiento del adversario, a quien tanto terreno se le acaba de ceder, le proporciona ventajosas posiciones para combatir la esencia política y social que el régimen consiguió con la energía y el ímpetu de las huestes socialistas, y éstas saben que es a ellas a las que corresponde defender las libertades conquistadas.

El carácter del nuevo Gobierno suscita fundados temores de que se intente anular la legislación social sin derogarla.

Ya se ha iniciado esto desde las alturas del Gobierno desprestigiando los organismos oficiales, sea la más elemental discreción frenase las torpes injurias dirigidas por el ministro del Trabajo a quienes ostentan las presidencias de los Jurados Mixtos.

El Comité Nacional, respetuoso con la voluntad del proletariado, no está dispuesto a consentir, aun a costa de los mayores sacrificios, que se inváliden las ventajas logradas y muestre su decisión de luchar por el cumplimiento de los compromisos pactados, cuyo olvido significaría una desertión.

En consecuencia, el Comité, recogiendo la opinión de los delegados, declara:

Primero.—Su absoluta disconformidad con el cambio político, que considera como un retroceso en la marcha política y social de la República.

DESPUES DE LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

Enérgica actitud de la Federación Cantabriga castigando a jugadores, imponiéndoles multas, sancionando terrenos de juego y amonestando a Juntas directivas.

FEDERACION CANTABRIGA DE FUTBOL

NOTA OFICIOSA
Ayer, como martes, se reunió el Comité ejecutivo de la F. R. C. F. Casi toda la reunión, que duró más de tres horas, se dedicó al estudio de los informes de señores delegados y árbitros que actuaron el domingo en los encuentros oficiales, en tres de los cuales se registraron incidentes que han merecido los más duros comentarios de la Prensa en general. Este Comité se duele de que tales hechos censurables puedan registrarse en campos de deportes, y estudiados los casos con toda serenidad y detenimiento, tomó los siguientes acuerdos:

Del partido Racing-Deportivo Torrelavega.—Ver con desagrado y amonestar enérgicamente a los jugadores del C. D. Torrelavega, con algunas excepciones, por su comportamiento durante el transcurso del encuentro, y sancionar como sigue las faltas cometidas:

Amonestar por el empleo de juego violento al jugador Manuel Cortabarría, del Torrelavega, y suspenderle por dos semanas, por dirigirse al árbitro en forma de evidente menosprecio al ser expulsado del campo de juego.

Suspender por cuatro semanas al jugador Eusebio San Juan, del mismo club, por agredir a un contrario y tener en su historial deportivo faltas semejantes.

Idem por dos semanas, e imponerle una multa de 20 pesetas, al jugador Eusebio Gurruchaga, del Racing Club, por repeler la agresión y amenazas a un jugador contrario.

Idem por dos semanas al jugador Faustino Gavito, del D. Torrelavega, por agresión a un contrario.

Idem por una semana, e imponerle una multa de 15 pesetas, al jugador José A. Loredo, por repeler la agresión a un contrario.

Idem por dos semanas al jugador Pedro Alonso, del D. Torrelavega, por mostrarse incorrecto y contestar al árbitro de manera improcedente.

Imponer al jugador Enrique Rubin, del D. Torrelavega, los castigos de dos semanas, por descarada agresión a un contrario, y dos semanas por su antideportivo comportamiento durante todo el partido, y pretender rebelar a todos sus compañeros al verse expulsado del campo.

Suspender por dos semanas, e imponerle cincuenta pesetas de multa, al jugador Manuel Fuentes, del D. Torrelavega, por su constante mal comportamiento durante todo el partido, hostigar a sus compañeros a que abandonaran el campo de juego y hacer ademanes groseros dirigiéndose al público.

Del partido Ampuero-D. Laredo. Protestar ante las autoridades gubernativa y municipal de Laredo de los incidentes lamentables que provocaron gran parte de los «entusiastas» que siguieron al Deportivo Laredo al campo de Ampuero, y averiguar quiénes fueron los promotores de los incidentes, quiénes saltaron en primer lugar al campo y quiénes agredieron a los numerosos confusionados que resultaron del incidente, para proceder contra ellos enérgicamente.

Del partido D. San Justo-D. Pontejos.—Amonestar a las Juntas Directivas por no haber intervenido en evitación de que los incidentes tomaran las proporciones que tuvieron.

Dar el partido por terminado, y válido con el resultado de dos a cero a favor del Deportivo San Justo.

Clausurar el campo del D. San Justo por el espacio de un mes para toda clase de partidos, a partir del día 18 del corriente, por haber intervenido en los incidentes el público y varios jugadores del equipo local.

Celebrar los partidos restantes correspondientes a este torneo en campo neutral, que designará oportunamente este Comité.

Suspender por cuatro semanas a los jugadores Balduino Quintanilla y Francisco Barcos, del D. San Justo, y Fernando Calderón, del D. Pontejos, por su comportamiento de indisciplina constante durante el tiempo que permanecieron en el juego.

Idem por dos semanas al portero y capitán del D. Pontejos, por negarse a firmar el acta del partido, insultar groseramente a un contrario y no intervenir para evitar que los jugadores de su equipo lo harían en los incidentes y agresiones registradas.

Del partido Madrid-Barreda.—Amonestar por juego violento, a juicio del árbitro, al jugador Antonio Sáinz, del Barreda Sport.

Solicitar del Colegio una información de la actuación del árbitro en este encuentro, visto el informe del delegado que este Comité envió al mismo.

Del partido Unión Club-Victoria. Suspender por cuatro semanas al jugador Joaquín Izaguirre, del Victoria, de Ramales, por protestar de manera incorrecta las decisiones del árbitro y

negarse obstinadamente a abandonar el terreno.

Durante el día de hoy continuará la reunión de este Comité.

COMENTARIOS A LOS PARTIDOS DE CLUBS MODESTOS

La segunda jornada del campeonato organizado por la Liga de Clubs Modestos transcurrió sin incidentes en los diferentes campos de juego donde se celebraron los doce encuentros señalados, reinando en ellos gran entusiasmo.

Destaca de los resultados del domingo la derrota sufrida por el Marina, por 10-1, a manos del Fortuna, si bien hay que decir que el vencido se presentó incompleto. En este mismo grupo se dió la sorpresa de los empates del D. San Román y U. La Mundial, con los equipos Castro y Sporting, de Bóo, respectivamente.

En el grupo de la capital venció, como se esperaba, el Royal, y sufrió por primera vez la pérdida de dos puntos el 14 de Abril, que contendió con el Santa Lucia.

Como nota aclaratoria diremos que ayer se daba como vencedor al Koska, cuando éste fué vencido por el Vinas, por 3-1. ¿Estamos, peques?

Una vez más repito lo que tenéis casi olvidado, y es que demostréis, como hasta la fecha, vuestra deportividad en los campos de juego, evitando de esta forma los bochornosos casos que se dieron en el Sardinero y Ampuero, que tanto daño causan al deporte cantabriga y a la acción.—Goros.

EN BEZANA

Se jugó en el campo del Bezana el partido correspondiente al campeonato regional, entre el Vimenor y el Bezana. Como única nota saliente del partido destacaremos la buena actuación de la defensa derecha del Vimenor, que junto con su medio centro, Liaño, fueron lo mejor sobre el terreno, ya que lo demás fué muy malo. Venció el once forastero, por dos a cero. De los debutantes en el Bezana, sólo Tezanos e Igareda merecen formar en el equipo, ya que son dos buenas adquisiciones. De los restantes, únicamente diremos que en el infantil los hay muchos mejores.

El público estuvo muy correcto, y el arbitraje del señor Posada fué modelo de imparcialidad.

14 DE ABRIL, 3; TRASMIERA, 0. Con gran animación, se celebró el sábado, en Beranga, el partido anunciado, del que quedaron vencedores los bravos muchachos del 14 de Abril, llevándose para su club la hermosa copa que se jugaba.

El 14 de Abril se alineó: Tato; Hoz y Liaño; Paco, Lavín y Cerro; Moco, El Negro, Hoz, Estebanez y Risco.

Los tantos fueron marcados por Hoz, Mazo y Risco.

SANTONA F. C., 1; ECLIPSE F. C., 1

La derrota sufrida por el equipo santontés en el Sardinero ha tenido repercusión entre sus incondicionales y admiradores, por lo que la entrada del domingo fué escasa, si se tiene en cuenta la valla del equipo visitante, que, dicho sea de paso, está en unas condiciones esta temporada para dar que hacer a los que se consideran mucho más que él.

Ahora pasemos a relatar, aunque sea someramente, algunas de las fases más interesantes del encuentro.

Desde puesta la pelota en juego se nota la superioridad del equipo betunero por su técnica, que es mucho mejor que la del contrario. Vega, que se da cuenta de la labor que llevan a efecto el ala derecha, en la cual Retortillo y Marín se entienden divinamente, carga el juego a ellos, y vemos preciosos avances, unas veces con pa-

tes preciosos y otras de cabeza, los cuales traen en jaque a la defensa del Santona. ¡Lástima que no encontrarán en Palazuelos y Carral, que han tenido una tarde gris, los colaboradores que el juego merecía!

Si Carral y Palazuelos hubieran tenido mejor acierto, el partido se habría decidido en los primeros momentos a favor del Eclipse.

Los santonteses van poco a poco entrando en juego, y en varias ocasiones parecía serían los primeros en marcar, pero Solares y Menoyo malograrón todas sus jugadas.

Iban transcurridos veinticinco minutos de esta primera parte, cuando un centro de Marín fué rematado por un compañero con un buen tiro a goal, salvando la situación Maders con una buena parada, marchándosele el balón de las manos y despejando Ayala. Recogido el esférico por el extremo izquierda del Eclipse, sortea a un contrario y le envía a las mallas.

Los del Santona, animados por el público, se lanzan a una ofensiva, mayor en entusiasmo que en técnica, y dominan a sus contrarios, quienes organizan la defensiva y logran que pase el tiempo sin ver traspassados sus dominios.

Cuando escasamente faltaban dos minutos para terminar este tiempo, el medio derecha del Santona, San Joaquín, recoge el balón y desde lejos envía un buen tiro que coque des-

prevenido a Pinedo, logrando de esta forma el goal del empate.

El segundo tiempo transcurrió sin el ardor de la primera parte y también sin ejecutarse las primorosas jugadas de la primera, aunque ello no quiera decir que no hubo momentos de peligro para ambas partes.

El señor Polidura dió por terminado el encuentro con el tanteo arriba indicado, el cual creemos es fiel reflejo de la labor desarrollada por ambos equipos.

Del arbitraje solamente diremos que fué enérgico, imparcial y ajustado en un todo al Reglamento. Creo que no se puede pedir más. Fué secundado hábilmente el señor Polidura por los hermanos señores Salaverri.—Nomis.

LOS CLUBS MODESTOS. El infantil del Miranda convoca a sus jugadores para hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—El República, de Camargo, reta al Ku-Kus-Klán, de Gajano, para el domingo, a las cuatro, en Pontejos.

—El Sporting Club convoca a junta general para hoy, a las ocho y media.

BALNEARIO DE ALGEDA-ONTANEDA VIAS RESPIRATORIAS-PIEL-ARTRITISMO ABIERTO HASTA EL 15 DE OCTUBRE GRAN HOTEL ONTANEDA - PENSION COMPLETA DESDE 12,50

BOXEO. UN RETO. Se ha acercado a esta Redacción el pugil santanderino Manuel Díez, rogándonos hagamos público el reto que lanza a Amalio Ortiz, campeón de Cantabria de los pesos medios, para disputar dicho título, más la bolsa, en el sitio y condiciones que desee. ¿Aceptaría?

Queda complacido nuestro comunicante.

ATLETISMO. GRAN CONCURSO ATLETICO EN REINOSAS, DE CARACTER REGIONAL. Con motivo de las fiestas de San Mateo, las entidades reinosanas, de acuerdo con la Federación Atlética Montañesa, organiza un concurso atlético en la llamada semana deportiva, en la que participarán los atletas más destacados de la región, y que servirá de selección para el match triangular Guipúzcoa, Vizcaya, Cantabria.

Además del gran estilista de la pértiga, Galán, clasificado en primer lugar en los campeonatos de Madrid, actuarán el alemán Walter Gruzmann, en los lanzamientos del disco, peso jabalina y martillo. El campeón militar, Porres, y Lavín, y los campeones regionales de cross, Antonio Gómez y el reinosano Antón.

En las vallas, formará equipo de Cantabria el torrelaveguense Sanz; Artega, Merino y otros de reconocida valla, y el belga Cleing, Pombo y Azpilicueta, en los saltos; en las carreras lisas de velocidad, varios torrelaveguenses y santanderinos, así como los novales Solnis y Prieto, y también Beraza y Domingo.

Para ultimar detalles, se ruega a todos los atletas de esta F. A. M. acudir hoy, miércoles, al domicilio social, Ballén, 4, primero, a las ocho de la noche, para ultimar detalles relacionados con esta gran prueba regional.

VELA. EL BOTE «LALO», GANADOR DEFINITIVO. Se corrió el domingo, por la mañana, la última prueba de las regatas de botes a la vela, organizada por la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, para sus asociados.

El resultado de la misma fué: Primero, «Lalo», de E. Amézari, en 1 h. 20 m. 15 s. Segundo, «Anticresis», de Aguirre, en 1-24-20. Tercero, «Noé», de A. Illera, 1-36-10. Cuarto, «Pichi», de Somarriba, en 1-39-5. Quinto, «Ombr», de F. Pombo, en 1-42-45.

Hecho el cómputo de las diferentes regatas celebradas, por el presidente de la Comisión, don Francisco Fons,

resultaron ganadores los botes siguientes: Primero, «Lalo», de E. Amézari, preciosa máquina «Victoria», de haced cigarrillos, regalo de los señores Victorero.

Segundo, «Anticresis», de Aguirre, original copa de don Félix Azpilicueta.

Tercero, «Pichi», de Somarriba, magnífica copa de la Casa Samot, regalo de los hermanos Quintana.

Cuarto, «Noé», de A. Illera, bonito reloj, de la Casa Gándara.

Quinto, «Ombr», de F. Pombo, linterna, de la Casa Ruiz.

Sexto, «Saldi», de C. Torre, bonito cenicero, de la Casa Soriano.

Terminadas las regatas, se celebró el acto de entrega de los premios, que, como dijimos ayer, se vió concurrido, siendo los ganadores ovacionados.—Y.

EXCURSIONISMO. NUEVA JUNTA DIRECTIVA. En la reunión celebrada anoche por la Peña Los Seis, quedó nombrada la siguiente Junta directiva: Presidente y jefe de excursiones, don

Teodoro Díaz; secretario, don Lope Omaña, y vocales, don Desiderio y Antonio Alvarez.

Se fijaron las fechas del 24 del corriente para la jira a Bilbao; 12 de octubre, a Madrid, y 1 de noviembre, a Potes.

A los nuevos dirigentes les deseamos un éxito grande.—X.

GOLF DE PEDRENA. Ayer terminaron las pruebas de los Matches Play, que empezaron a jugarse el día 18.

Para este partido había regalado dos copas don Marcelino Botín, las cuales fueron ganadas por la señorita Mercedes López Doriga y don Fernando Peña.—Contra Bogey.

ATENEOS OBRERO. A LOS TRABAJADORES. Consecuente el Ateneo Obrero con sus postulados de superación humana, dispónese a reanudar su labor pedagógico-cultural, accidentalmente in-

terrumpida durante la estación veraniega.

En breve desfilarán por su tribuna cátedra abierta a todas las nobles expansiones espirituales—autorizadas individualidades, que expondrán, en claro lenguaje y concepto perfectamente asequible, aquellos conocimientos—hasta donde nos sea factible conseguir la cooperación de quienes los posean—que puedan contribuir a crear lo que es fundamental objetivo del Ateneo: seres conscientes, con personalidad propia.

Hasta la fecha contamos con el decidido concurso de relevantes personalidades en el orden científico, de las cuales esperamos obtener estimables enseñanzas.

En el aspecto pedagógico, si no en la cuantía de nuestros deseos, sí en el de nuestros posibilismos, pensamos realizar, con el establecimiento de las clases de Esperanto e instrucción pri-

maria—susceptibles de ampliarse si el éxito acompaña a las gestiones—una fructífera labor, pues confiamos en extremo, con ese sereno convencimiento que presta la experiencia, en la bondad de nuestros procedimientos educacionales.

Como complemento a nuestro plan cultural, hemos enriquecido, con nuevas aportaciones de modernos e interesantes libros, los efectivos de la Biblioteca circulante, lo que iremos repitiendo con tanta frecuencia como lo permita la situación económica.

Es, en fin, una obsesión de ir progresando constantemente, la que nos estimula en la obra emprendida. Para llevarla a feliz término es imprescindible que se nos ayude por los compañeros todos.

Los jóvenes, tanto de uno como de otro sexo, deben comprenderlo también así, ya que de su dinamismo, puesto al servicio de nuestra causa, recogeríamos pronto el fruto.

Piensen los jóvenes, pues, en que los momentos presentes, precursores de otros en que se han de producir trascendentales acontecimientos, exigen para el futuro una capacidad si hemos de ocupar el lugar que nos pertenece, capacidad que es dable adquirir en nuestros Ateneos.

¡Trabajadores todos! No más vegetar en la ignorancia. Secudid el infatigable morbo del medio ambiente. Capacitaos. Estudiad. Preparámonos para el mañana. El Ateneo Obrero os requiere. Decididos. ¡Venid!—La Junta Administrativa.

“Pintura Cola Dragón” Es un producto en polvo, preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura el temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues, malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la Droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

EL MEJOR LAXANTE GRAINS DE VALS UNO O DOS GRANOS AL CENAR LIMPIA HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS

LAS MIL Y UNA TARDES De la reorganización de una Confederación.

—¡Alerta, López!... —¡Alerta está! —Alerta, sí, porque estamos en las vísperas de una nueva lucha, de la clase de las decisivas... —¿Contra quién? —Contra nadie... ¡En pro de los sagrados intereses de las honradas familias de Campóo perjudicadas por la construcción del pantano del Ebro!... ¡Se dice que va a llegar la hora de la Justicia!... —¡Que se cree usted eso!... La famosa hora de la Justicia son las veinticinco... Y esa hora no figura en ningún reloj, ni de pared ni de bolsillo... López, la Justicia austera vendrá a España, a pie o en coche, en una fecha cualquiera, ¡a las trece de la noche!... ¡Que soy perro viejo, López!... —¡Pues que de salud le sirva!... Don Manuel Lorenzo Pardo, el insigne ingeniero, ha sido nombrado Director general de Obras Hidráulicas. Este señor fué el creador de la magna obra de la Confederación del Ebro ¡osombro de los ingenieros extranjeros!... Y dice el «Heraldo de Aragón»: «Bien está la prontitud con que se enlaza el nombramiento del señor Lorenzo Pardo con la buena disposición del partido radical, de restaurar la Confederación Hidrográfica del Ebro, en mala hora descuidada y desnaturalizada. Pero bueno será pedir que en asunto de tanta monta cuiden quienes ofrecieron restituir lo arrebatado de no convertirlo en botín de partido. Hágase el milagro, aunque lo haga el diablo. Que vuelva a ser lo que siempre fué la Confederación. Una institución autónoma. Sólo así podrá recobrar el magno plan la coordinación y el metódico desarrollo capaces de dar a la obra la eficacia apetecida... —¡Pampinas para los canarios!... En los famosos, si que también inútiles, enlaces ferroviarios se gastó don Inda, el inmortal unos cuarenta millones de pesetas, y en cambio, todavía, que yo sepa, no se ha servido de la obra el Ministerio de Obras Públicas seis mil duros a los trabajos del replanteo del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo... ¡Se nos torea, mi amigo, de un modo insufrible ya!... En eso de las justas y suficientemente compensadoras indemnizaciones a las familias campurrianas, como en lo otro del séptimo trozo, hay que volver a adoptar las actitudes energéticas, pero no momentáneas, sino persistentes, tenaces, tesonudas... ¡Aunque haya algunos felpudos que nos llamen testardos!... —Dice también el «Heraldo de Aragón»: «¿Que en el violento temporal que sacudió a la Federación hubo errores y negligencias?... Pues lo que arrasó Albornoz, puede ser restaurado íntegramente. Con unas elementalis-

hambre y el frío de los necesitados La suscripción, a las dos horas de iniciarse, llegó a dos millones de marcos... Hitler ha dicho, en un discurso: «La obra de asistencia a los menesterosos en el próximo invierno, se deberá inspirar en la idea de la solidaridad nacional, la cual, si es bien entendida, no puede ser otra cosa que una idea de sacrificio. Hay que cargar a una parte de nuestra población algo de penuria, para que ayude a hacer más soportable la penuria de la otra parte. Sólo de este modo podremos crear esta solidaridad superior, que no sólo remediará la miseria material de los menesterosos, sino que hará nacer la convicción de que la comunidad del pueblo no es una idea vacía de sentido, sino una idea viviente. La dicha que producirá esta solidaridad será todavía más útil y más poderosa que el sacrificio realizado de un modo individual... Esta doctrina, tan sana ¡es puramente cristiana!... —Bien poca cosa les importa la doctrina de Cristo a quienes a todo trance quieren guerra, guerra y guerra... En Viena, un antiguo soldado del ejército federal mató a su madre, mató a su hermana, quemó la casa y se suicidó inmediatamente... En España, los señores pacifistas nos metieron por el pecho, para que vayamos aprendiendo a cultivar el arte trágico, a la ventajosa señora Medea, que mató a sus dos hijos y que hizo perecer a Sísifo y a Creúsa... Y ahora, el Club de Apíngos de Francia ha reconstituido, para que los franceses cultiven el pacifismo, la famosa batalla de Austerlitz, en la que Napoleón derrotó a los austriacos y a los rusos... —Así se le entretiene al pibiquito... Con crímenes horrendos, con tragedias espeluznantes y con simulacros bélicos... Será para que los pobres pueblos arruinados por la injusticia piensen que hay algo peor que la miseria... Así se los podrá decir a los pobrecitos campesinos campurrianos: «No os apuréis, que en medio de todo sois felices... Por lo menos, no sois tan desgraciados como los hijos de la señora doña Medea... —Hay que decirle al fustre pantañón don Manuel Lorenzo Pardo que hasta ahora, en Campóo, las únicas que han quedado empantanadas son las indemnizaciones... ¡Y la Justicia con ellas!... —Por lograr esos dineros ¡peleamos sin cesar!... ¡A luchar los caballeros... y las damas, a rezar!...

NOSTRADAMUS

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL

EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

AUDIENCIA SENTENCIAS

Guillermo San José Peña, autor de un delito de homicidio por imprudencia, ha sido condenado a diez meses y un día de prisión menor e indemnización de 7.000 pesetas a los herederos del interfecto.

—Fernando Reigadas Sáiz, por uso ilícito de armas de fuego, a seis meses de arresto mayor.

BICICLETAS - GRAMOFONOS - ARTICULOS DE SPORT Siempre novedades en discos «REGAL», «ODEON», «LA VOZ DE SU AMO». - Bicicletas «THOMANN» «ALCYON», «RUIZ». - Gran surtido en Biciolotas de niños. - Hojas de afeitar. - Taller de reparaciones (única en su clase). - Precios más baratos que nadie. - CASA RUIZ. - ARGOS DE DORIGA, 8.

Radio-Escuchas! Las MEJORES GALERIAS, y más baratas, para oír Santander Desde 6,50 pesetas Exclusivas PHILIPS Radio. C. Gándara, -Wad-Ras, 2.

EL CANTABRICO APARTADO 26

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

EL CANTABRICO APARTADO 26

Radio-Escuchas! Las MEJORES GALERIAS, y más baratas, para oír Santander Desde 6,50 pesetas Exclusivas PHILIPS Radio. C. Gándara, -Wad-Ras, 2.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Ha causado general complacencia en esta ciudad el nombramiento de don Alonso Velarde, para gobernador de Valladolid. La Coral en "su punto".--Municipalidades.--Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. De bolos.--Otras noticias.

DON ALONSO VELARDE, GOBERNADOR DE VALLADOLID

La noticia del nombramiento de gobernador civil de Valladolid a favor de nuestro querido y distinguido amigo don Alonso Velarde, ha causado general satisfacción en esta ciudad.

Esto prueba que las simpatías que don Alonso Velarde tiene en su pueblo querido, han sido siempre y siguen siendo verdaderamente sinceras. Y es que el señor Velarde, antes que político, fué, y será un torrelaveguense cariñoso y franco, que brinda su amistad a las personas, sin fijarse a qué partido pertenecen.

Al darle el mando de tan importante provincia castellana, como lo es la de Valladolid, no cabe duda que el Gobierno no sólo ha tenido en cuenta las dotes especiales de Alonso Velarde; su aboigo republicano, y sus trabajos y sacrificios por la causa, sino sus predicciones y sus consejos para que todos los ciudadanos trabajasen por el engrandecimiento de la España única e indivisible, porque no cabe duda que en el desarrollo de esta política, tan plétórica de patriotismo, una de las regiones que dan ejemplo es la de Valladolid, en cuya capital, saturada de puro castellanismo, estará Alonso Velarde como en su propia casa, y el Gobierno contará con un gobernador inteligente, entusiasta, honrado y de bien probado amor al régimen, que en la difícil e importante misión que se le confía la primera vez que le honra con un cargo, pondrá a contribución su talento y procurará resolver los asuntos con estricta justicia.

Infinidad de amigos y correligionarios han enviado ayer a Alonso Velarde sinceras felicitaciones por su designación para gobernador, recordándole que esto y más lo tiene bien merecido, ya que desde la edad de dieciséis años figuró en la vanguardia republicana, sin claudicar jamás de sus ideales, siendo uno de los propagandistas más formidables y uno de los lerroujistas más leales, no decayendo su ánimo ni en los momentos de más adversidades.

Entre esas felicitaciones, conocemos el texto de un telegrama suscrito por un viejo republicano lerroujista, que dice así:

"Alonso Velarde, gobernador Valladolid.—Te felicita amigo del alma, compañero lucha ideal desde siglo pasado.—Pepe Ortiz."

Nosotros, como torrelaveguenses y amigos de Alonso Velarde, nos congratulamos de su nombramiento, le felicitamos cordialmente y hacemos votos por que su labor en el Gobierno civil de Valladolid constituya una serie de aciertos que realcen su prestigiosa figura.

HALLAZGO carnet conductor automóvil, Justo Ferná y Pernia. Le entregará esta Corresponsalia al interesado. (Zapatería Paco Cayón.)

LA CORAL EN "SU PUNTO"

Hemos asistido a varios ensayos de los que está efectuando la Coral para tomar parte en el concurso de Orfeones que se celebrará el próximo lunes, 25 del actual, en Oviedo.

El maestro Lázaro somete a sus huérfanos a duros ejercicios; pero... puede decir, con orgullo, que el resultado no puede ser más halagüeño.

Tal cual de socios; unos, dentro del salón, y otros, en la calle, escuchan, observan, se entusiasman oyendo cantar a aquel conjunto de voces, cuya afinación, brillantez y sonoridad, sobrepasa a lo que los buenos aficionados exigen de los mejores orfeones.

Soba.

SAN MATEO, EN VEGUILLA

Mañana, día 21, se celebrará en Veguilla la tradicional fiesta de San Mateo, que, si el tiempo no lo impide, promete verse muy animada. En la mañana se celebrarán solemnes cultos religiosos, y en la tarde, una bonita romería, que será amenizada por una notable Banda de música, dulzaina y organillo.

En la noche, tendrá lugar la acostumbrada verbena.

NOVILLADA EN REGULES

A las cuatro de la tarde del próximo domingo se celebrará en Regules la novillada organizada en esa localidad, en la que serán lidiados y muertos a disgusto, digo a estoque, tres bravos novillos de Salamanca.

Uno para Crescencio Santa María, «Maravilla II», que pondrá de manifiesto sus cualidades de «torador», secundado en su labor por Martín Santa María, «Cavalcanti»; Miguel Pardo, «El turista», y Luis Lastra, «Pernil». En el segundo novillo hará diabluras con el pobre bicho, Sotero Nieves, «Varillas». Piensa matar al torete de una carcajada, si le dejan Ignacio Vivanco, «Pajilla»; Antonio Inera, «Cachorrito»; Bernabé Pérez, «Pichancha», y Luis García, «Chileancho».

Con el tercer novillo se propone hacer la suerte de «Don Tancredo» Francisco del Río, «Muralla», ya veremos si logra su intento.

Después de la novillada en la alameda, se celebrará una animada romería, y que enlazará con una magnífica verbena, que durará hasta altas horas de la madrugada.

El M. del S.

Parbayón.

LOS CAMPOS FLORECEN

Un aguacero que es oro en el campo, ha caído estos días, y los beneficios de la lluvia no tardarán en sentirse. Es verdad que el verano ha sido duro por la falta de agua, y los prados amenazaban calcinarse, por exceso de sol, lo que no es muy normal en nuestra provincia.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Dionisio Arandilla y familia, que han dejado su residencia madrileña para pasar una corta temporada de descanso entre nosotros.

También hemos tenido el gusto de estrechar la mano al popularísimo Bordetas, el más entusiasta de los deportistas de la fotografía. Como siempre, Paco ha venido a participar de las fiestas.

EL DEPORTE BOLISTICO

Este año el deporte bolístico, que es el más montañés y el más interesante de los esparcimientos sanos y agradables, sigue avanzando, al extremo que no queda pueblo ni aldea donde no se organice el correspondiente concurso.

En Parbayón no podía faltar como uno de los festejos más agradables, y en la actualidad se está jugando uno de los concursos más interesantes de la provincia, en el que hasta ahora tan tomado parte jugadores de la talla de los Zurdos de Elieba, Rovirala, Zamanillo y otros.

Como se han de jugar algunas partidas más, si hay humor y espacio, oportunamente daremos un resumen del resultado.

El M. del S.



¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Comillas.

LA GRAN FERIA-EXPOSICION

Se ha celebrado con gran brillantez la anunciada feria-exposición, que tuvo lugar, según costumbre, en el amplio parque de los Condes de Güell. Desde las primeras horas de la mañana del día 16 acudieron al lugar de la feria multitud de ganaderos y millares de curiosos, y momentos antes del mediodía se hacía imposible materialmente el paso por las espléndidas avenidas del precioso parque, viéndose aquí y allá innumerables lotes con soberbios ejemplares de ganados de todas las razas, entre los que llamaron poderosamente la atención los pertenecientes a las fincas de los señores Correa, Nova, Benito Gutiérrez, Manuel Fernández, Ciriaño García, Lon, Cobo, Abarralegui, etc.

Destacábanse también algunos lotes de ganaderos modestos y de un mérito singular, debido al sacrificio que su sostenimiento supone para sus dueños, tales como el toro «Bari», de La Revilla; dos toros, uno holandés y otro sulzo, de don Julio Cuevas, de Oreña, de un valor incalculable, y una vaca magnífica de don Pedro Ruiz, que fué vendida en 7.500 reales.

Por no hacer prolija esta crónica, nos abstendremos de enumerar un sinnúmero de reses que fueron la admiración de profanos y entendidos en la materia, que contribuyeron a que nuestra gran feria-exposición continuase ostentando el primer puesto entre todos los espectáculos de este género en la provincia.

Baste decir que han pasado de tres mil las reses presentadas, con lo que quedó demostrado nuevamente la importancia ganadera jamás igualada entre esta zona de la Montaña.

Fué elogiado por todos el rasgo de don Antonio V. Correa, quien, además de contribuir con el mayor entusiasmo a la celebración de la feria-exposición, de la que es alma y vida desde sus comienzos, regaló, para ser sorteadas entre los ganaderos, una magnífica becerro de pura raza holandesa, valorada en 500 pesetas, y con la que se vio agraciado el famoso ganadero de Udías, particular amigo nuestro, don Benito Gutiérrez, quien, como prueba de su simpatía por nuestra feria, contribuyó a la misma con la presentación de 164 cabezas de ganado, procedentes de los espléndidos establos de su finca «Peña-Castillo».

No faltó la aportación caballar, entre la que se destacaron los ejemplares de don Marcelino Rodríguez, don Cipriano Marañón y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Por la tarde se verificó el concurso de tiro de parejas, obteniendo el premio de la primera categoría la pareja propiedad de don Benito Gutiérrez, y en la segunda, la perteneciente al ganadero don Leopoldo Gutiérrez, de Cóbreces.

En cuanto a la exposición de plantas, frutos y aves, tan animada o más que en años anteriores, llamando poderosamente la atención las muestras presentadas por doña Rosalía R. Alcalde, de Ruiloba; don Crispulo Iglesias, de Udías; don Diego Fernández, de Comillas; M. L. Santos, de Comillas; Granja Quirós, de Cóbreces; Granja El Castro, de Comillas; Hijos de A. Escalante, de Mazcuerras; Delio Pérez, de Ruiloba; Granja de Manuel Pérez de la Vara, Hermanos Póo, señores de Movellán, doña Ma-

tilde Azcárate y la Granja Poch, de Torrelavega, que tuvo la gentileza de regalar veinte pollos de la raza «Barneveld», para ser sorteados entre los concurrentes a esta sección de la feria.

Otro día daremos cuenta de la lista de premios, para conocimiento de los interesados, pues que el poco espacio de que disponemos hoy, si no ha de pecar de prolija esta crónica, lo reservamos para dedicar unas líneas y aplauso al Comité de la feria, integrado por don José Manuel Pérez, presidente, y señores vocales, don Antonio Correa Pomar, don Antonio Correa Pérez, don Braulio Cobo, don José Junco, don José Abarralegui, don Carlos D. de la Campa, don Pablo Azcárate, don Francisco Lon, don Paulino Moro, don Victoriano Sainz y don Javier Calderón.

Como digno remate de nuestra información, haremos pública la extraordinaria brillantez de la gran romería montañesa celebrada en el corro de Campios, durante la cual hizo las delicias de los concurrentes el inimitable cantador de tonadas de la tierra, Manolo Sierra, al que se hizo constantemente objeto de las más calurosas ovaciones.

Restaurant LA ALEGRIA
PARA COMER BIEN Y VARIADO, EN CASA CORDERA
MENDEZ NUÑEZ, 2.—SANTANDER

De intereses ganaderos.

En el artículo publicado ayer en esta sección con el título «De intereses ganaderos», se deslizó un error que nos apresuramos a subsanar. En la línea once, segundo párrafo de la segunda columna, se dice: «desgraciadamente no es conocida esta»; debiendo decir: «desgraciadamente no es desconocida esta».

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Manos de cerdo a la Portuguesa.

Roiz.

UN BAUTIZO

En la iglesia de San Salvador, de Roiz, se efectuó días pasados el acto de imponer las sagradas aguas bautismales a la niña dada a luz recientemente por la señora doña Milagros Díaz y Díaz, esposa de don Francisco González, acreditado industrial, dueño del Café «La Rampla», de Cádiz. A la neófita se le impuso el nombre de Conchita, siendo apadrinada por sus tíos don José Díaz y la simpática Concepción González.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con el clásico chocolate, pastas, dulces, vinos y licores de las mejores marcas. Larga y próspera vida deseamos a la nueva cristiana, a la vez que enviamos nuestra enhorabuena a los felices padres.

Por el elemento joven se organizó un ameno rato de cante y baile, destacándose en la forma de dar el salto del pasiego el jovencito Antonio Gutiérrez Díaz.



Simpáticos jóvenes montañeses que han hecho sus deberes militares en San Sebastián, y que exteriorizan su amor regional en ese «Viva la Montaña!», que aparece en el letrero, después de verse «cumplidos».

Potes.

Las fiestas de la Cruz.—Gran verbena.—Apertura de una tómbola.—Elección de «Miss Liébana» y sus damas de honor.—Dos funciones teatrales.—Otras noticias.

Las fiestas de la Cruz abrieron un paréntesis de actividad en la tranquila vida que ordinariamente hace la vieja villa lebaniega.

Miles de forasteros acudieron de todas partes de la provincia y otros lugares mas apartados, a presenciar los diversos actos que se vienen llevando a cabo en honor de la Cruz, cuya reliquia es venerada desde tiempo inmemorial, en el antiguo monasterio de Santo Tombo de Liébana, enclavado en las faldas de un monte, a tres kilómetros de Potes.

Los populares festejos dieron comienzo el día 13, por la noche, víspera de la Cruz, con una gran verbena, a la que acudió un gentío enorme y un plantel de mujeres como para hacer perder el equilibrio al más pintado, ataviadas con lujosos mantones de Manila.

Apertura de una tómbola, que funcionó durante toda la noche hasta la terminación de la verbena, para allegar «monis» con que sufragar los muchos gastos que ocasiona la organización de un programa de fiestas, por ínfimo que éste sea. Al frente de la tómbola había unas mujercitas que quitaban el hipó al más refractario.

Fué un éxito indudable de pesetas para la Comisión este número que invariablemente se repite todos los años, después de los «sablazos» a domicilio por los «comisionados».

Elección de «Miss Liébana» y sus damas de honor: Para «Miss Liébana» resultó elegida María Luz González, de Ojedo, y como damas de honor Alicia Lobejón y Sofía Sánchez, de Potes.

Una tontería de niñas. Aquí «El Duende» se declara suspensivo por no encontrar palabras con que ponderar la realidad de la belleza que poseen

las afortunadas y la gentileza de sus tipos. Les tres encantadoras bellezas fueron presentadas inmediatamente de su elección por un miembro de la Comisión de fiestas a los verbeneros, siendo ovacionadas largo rato.

Por nuestra parte nada tenemos que objetar al anónimo jurado que entendió en la difícil elección. Lo único que no nos parece bien, es el que haya seguido permaneciendo en el anónimo después de sacar triunfantes a las simpaticísimas María Luz González, Alicia Lobejón y Sofía Sánchez, pues hubiésemos consignado aquí gustosos sus nombres, ya que estuvieron acertadísimos en proclamar bellezas de Liébana por este año el trío femenino que dejamos apuntado.

En estas fiestas toma parte una notable Banda de música, una pianola y el indispensable galero y tamboril.

En el teatro se puso en escena por unos cuantos aficionados la comedia en dos actos, de los hermanos Quintero, «El patio», y el entremés, de los mismos autores, «Sangre gorda».

El producto se invirtió, al parecer, en adquirir una bandera para el Centro Tradicionalista de la villa. (Los comentarios y censuras fueron de todos los gustos y calibres.)

La misma función se repitió más tarde, para ayudar a los festejos de la Cruz. ¡Vaya católicos!

Continúan las fiestas hasta el próximo domingo.

★ Pasa unos días en esta el empleado de Telégrafos en Santander, don Ramón Rábago Cuesta, hijo de nuestro querido compañero en la Prensa don Mariano Rábago.

—Para Lilanes salió, con su hija Lolita, el estimado amigo José Sainsebastián.

EL DUENDE DE LIEBANA

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros. Está plenamente demostrado, por los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla, que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo SABADO, día 23 del corriente.—NOTAS: En Palencia, el día 21, en el Hotel Central; en Reinoso, el día 22, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 24, en el Hotel Maroño (Correo, 23).

ESEPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13, CASA TORRENT.

Astillero.

DE FUEBOL

El domingo se jugó en estos campos el tercer partido de campeonato, serie B, siendo los contendientes el Victoria F. C., de Ramales, y nuestro Unión Club, que empataron a un tanto.

Durante el primer tiempo, el dominio fué de los caseros, que a los veinte minutos marcaron el primer goal, en una preciosa jugada, muy bien combinada, por obra del extremo derecha Cosío, y a partir de esta jugada, los «jabatillos», lejos de creerse, como era natural, se desinflaron y desaprovecharon dos o tres ocasiones de marcar.

Durante este tiempo tiraron los unionistas cinco córners y uno los ramallegos. En el segundo campo, los del Victoria dominaron casi todo el tiempo, y como consecuencia de un córner tirado por el extremo derecha, con precisión matemática, remató Somoza, y se apuntaron el tanto del empate los forasteros.

Los unionistas, muy apáticos en general, y los nuevos elementos no concuencieron a la afición, excepto el extremo izquierda, que sabe lo que es jugar al futbol. Los ramallegos jugaron con coraje y entusiasmo, y merecieron haber ganado. Durante este tiempo fué expulsado del campo un jugador del Victoria por protestar un castigo del árbitro, y con tal motivo hubo gran revuelo, que creímos iba a terminar en «tragedia», pues los forasteros querían abandonar el campo; pero, al fin, se impuso el buen sentido, y los ánimos se calmaron.

A lo que no hay derecho es a que los del público se lancen al campo a discutir y reprochar las decisiones del árbitro, que lo fué el señor Armas, quien estuvo muy justo e imparcial en sus decisiones, y que no había por qué discutir ni censurar. Y también es incorrecto y cobarde injuriar groseramente, como lo hicieron unos ineducados, al señor Armas, que procuró, y lo consiguió, actuar con gran equanimidad.

Hay que sujetar los nervios excitados por la pasión.

EL CINE

El domingo, tarde y noche, se proyectó en el teatro Bretón la graciosa película «El club de los solteros», que tuvo en constante hilaridad al público, quien celebró con grandes risotadas las cómicas peripecias de Ricardito, el héroe de esta película, cuya actuación es realmente estupenda.

ASCENSO

El sargento de la Guardia civil de este puesto, don Gregorio Alonso Furfel, ha sido ascendido a brigada y destinado a Santofía a las órdenes del capitán señor Pilarti, como ayudante

suyo en la quinta compañía de esta Comandancia.

Nuestra enhorabuena y muchas prosperidades en el nuevo empleo.

PROXIMA VISITA DE NUESTRA CORAL A PEDROSA

Nuestra laureada Coral visitará el próximo domingo el fanatón de Pedrosa, con el fin de dar un concierto en obsequio a las colonias escolares de aquel benéfico centro.

Es un noble rasgo que honra a nuestra Coral, y que, seguramente, han de agradecer los pequeñuelos, quienes pasarán una tarde muy agradable oyendo las bellas canciones de nuestra masa orfeónica.

HOMENAJE A DOS ANCIANOS Y CONSECUENTES REPUBLICANOS

La Agrupación del Partido Republicano Radical de Astillero-Guarnizo ha querido conmemorar la subida al Poder de su ilustre jefe, don Alejandro Ferroux, tributando un homenaje de cariñoso respeto y de efusiva admiración a los ancianos don Dionisio Serna y don José Vega, por su lealtad y consecuencia en el ideal republicano, que durante su larga vida siempre profesaron, sin claudicaciones de ningún género.

El merecido homenaje ha consistido en una cena íntima, a la que asistió un crecido número de comensales de este Ayuntamiento. Honraron el acto con su asistencia el presidente del Comité provincial del Partido, señor Marteo Ortega; el secretario, señor Peral; el señor Pedraja, secretario de la Juventud Radical, y el concejal radical del Ayuntamiento de Santander señor Jerez. También nosotros fuimos invitados, como corresponsal de EL CANTABRICO, y aunque agradecemos la galantería, siguiendo la norma acostumbrada, sólo asistimos a última hora, para nuestra labor informativa.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el presidente de esta Agrupación, señor Ripalda, quien ofreció el homenaje a los dos viejos republicanos, haciendo resaltar su lealtad y consecuencia política.

A continuación hablaron el señor Quevedo, jefe de la minoría radical de este Ayuntamiento, y los señores Pedraja, Jerez, Peral y Mateo Ortega, quienes tributaron calurosos elogios a los señores Vega y Serna, ejemplos palpantes de incorruptibilidad política, dignos de alabanza, máxime en los tiempos pretéritos, cuando el cacique o los caciques tenían sojuzgadas las conciencias aldeanas por medios reprobables, y cuando se necesitaba un valor cívico a toda prueba para no claudicar.

El señor Mateo Ortega pronunció un elocuente y extenso discurso, imposible

para nosotros de recoger; pero no hemos de silenciar las frases laudatorias y emotivas dirigidas a estos dos ancianos, que le recordan a otro anciano venerable y de acrisolada lealtad política, que también en pasados tiempos difíciles supo conservar enhiesta la bandera del republicanismo español, personificado en el señor Lerroux: al autor de sus días, don Isidro Mateo González, otro modelo de consecuencia política.

Exhorta a los jóvenes republicanos a seguir tan gallardos ejemplos, para que mañana, cuando lleguen a la vejez, se diga de ellos, como de estos dos venerables ancianos: He ahí unos ciudadanos honrados, unos republicanos leales y conscientes. (Gran ovación y vivas a la República.)

Visiblemente emocionados, los señores Vega y Serna, con frase tosca, pero de gran sinceridad, agradecen el homenaje que se les tributa, y afirman rotundamente conservar incólume, en los pocos años de vida que les resta, el ideal de toda su vida, el ideal republicano. Con una ovación prolongada, con vitores a la República, a los dos homenajeados, al señor Lerroux, al señor Mateo González y al Partido Republicano Radical, terminó el acto.

Por unanimidad se acordó dirigir al jefe del Gobierno el siguiente telegrama: «Alejandro Lerroux, Madrid. Reunido Partido Radical Astillero-Guaranzo en homenaje a V. E. y viejos republicanos señores Vega y Serna, rendimos a gloriosa presidencia Partido Radical el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión. Lerroux por la República y la República por Lerroux». Ramón Ripalda, presidente Comité local; Mateo Ortega, presidente Comité provincial; Alfredo Quevedo, por la minoría radical Astillero.»

LOP

Villacarriedo.

LAS FIESTAS DE SAN CIPRIANO
Con extraordinaria animación se han celebrado en el pueblo de Esties las tradicionales fiestas de San Cipriano, Patrono de la localidad.

La romería, con un acierto magnífico, fué trasladada a una espiñada pradera, la cual ofrecía un aspecto simpático, al vértice repleta de romeros que se divertían de lo lindo.

Eu suma: que tanto la parte religiosa como la profana resultaron muy bien, por lo cual felicitamos a la Comisión encargada de tal organización.

EL TIEMPO

Después de las grandes tormentas descargadas estos días, que ocasionaron sus consiguientes desperfectos, parece que el buen tiempo se ha hecho de nuevo el dueño de la situación, y los labradores procederán a la recogida de sus frutos en los campos.

EL CORRESPONSAL

Maoño.

LAS FIESTAS DE SAN MATEO
Mañana, jueves, y en el conocido Alto de dicho santo, tendrá lugar la renombrada e importante romería de San Mateo.

No hay que dudar de la popularidad de que gozan dichas fiestas, puesto que bien sabido es por todos los que las conocemos la importancia que en años anteriores han tenido.

Este año es de esperar no sea menos, tanto en lo que respecta a lo religioso como a lo profano. Habrá grandes verbenas de vísperas y días, y el domingo, según costumbre, repetición de la fiesta.

La feria, según noticias que tenemos, ha de estar muy concurrida.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal.

DEL AYUNTAMIENTO
Acuerdos adoptados en la sesión subsidiaria del viernes último:
Se concede servicio de agua para tienda a don Enrique González García.

Se concede un nicho, y alquiler de cinco años, en el cementerio a doña Laura Gutiérrez Pérez.

Quedar enterada del oficio de la Alcaldía de Torrelavega agradeciendo a esta Corporación la felicitación que le envió por el triunfo de la Banda y la Coral.

Quedar enterada del oficio del presidente del Consejo local de Primera Enseñanza participando haber tomado posesión el día 1 el maestro de esta graduada, don Fausto Tovar Angulo.

Quedar enterada del oficio del Ayuntamiento de Udiás ratificando el acuerdo de la Mancomunidad farmacéutica sobre nulidad de los nombramientos de los titulares.

Manifiestar al jefe de línea de la Guardia civil que el Ayuntamiento carece de local para alojar cuatro caballos; pero que puede dirigirse al que tiene arrendado el local para casacuartel, que podrá facilitarlo.

Se aprueba informe de la Comisión de obras cediendo a don José María Rivero un trozo de terreno en el sitio de La Serna. Así como también informe de dicha Comisión autorizando a don Victoriano Gutiérrez Vega, de Casar, para construir un edificio en el terreno que le cedió el Ayuntamiento para despacho de leche.

Ver con agrado la propuesta que hace el Centro de Higiene de nombramiento de consejero del mismo a favor de don Eugenio Fernández Toribio.

NOTAS VARIAS

Para continuar sus estudios en la Universidad de Santiago de Compostela, sobre farmacia, salió el joven don Julio Baraja Gómez.

Regresó de Alceda a esta localidad, después de pasar unos días en dicho balneario, el industrial de esta Plaza don Ciriano Ruiz Bustamante.

Se encuentra más aliviado de su dolencia, que le obligó a permanecer

varios días en casa, el acreditado industrial de esta plaza don Generoso Gutiérrez, al que deseamos ver pronto completamente restablecido de su enfermedad.

—Doña Angeles Golcochea Posada, esposa de nuestro estimado amigo don Martín Rojas Pi, dió a luz, en esta villa, un niño, que le ha sido impuesto el nombre de Martín.

—Doña María Agüero Santanaria, esposa de don Humberto Ruiz Gómez, empleado de la Traída de Aguas de Cabezón, y buen amigo nuestro, dió a luz un niño, inscribiéndole con el nombre de Manuel.

—Doña Florentina Llaca Rivasánchez, esposa de don Fermín Suarez Férrez, dió a luz, en Vernejo, otro niño, al cual le impuso el nombre de José.

Reciban todos los papás nuestra enhorabuena.

CAMBIO DE PRESIDENTE

En noches pasadas se celebró junta general en la Casa del Pueblo de esta villa, para la elección de presidente de la misma, por haber cumplido el tiempo reglamentario el que en la actualidad lo desempeñaba, señor Castro.

Por mayoría de votos salió elegido don Francisco Valdeón, al que deseamos muchos aciertos en su cometido social, en bien de todos los obreros que representa.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

CONCURSO DE BOLOS

En la mañana del domingo se celebró en la bolera del Ferial, organizado por don Vidal Ruiz, un interesante concurso de bolos a pasabolo, en el que participaron más de una quinienta de partidas, de Soba, Ramales, Ruesga, Carranza, Ampuero y Matienzo.

El primer premio fué adjudicado a la partida de Carranza, compuesta por Angel Calleja, José Ibaola, Marcos Ortiz y Luis Martínez, que hicieron 2.948 bolos.

El segundo premio lo consiguió Regules de Soba, con los jugadores Luis García, Angel Losada, Timoteo García y Manuel Torre, con 2.908 bolos.

El tercero, Ramales, con la partida formada por Julián Gómez, Angel Fuente, José Gómez y Manuel Alonso con 2.849 bolos.

El premio individual lo consiguió Luis Martínez, de Carranza, que marcó 941 bolos.

El concurso, que duró hasta al amanecer, fué presenciado por mucho público.

FESTIVAL BENEFICO

Para un día de este mes, nuestra aplaudida Coral de La Victoria prepara un gran festival artístico, cuyo beneficio será destinado a la Catequesis de esta villa.

Oportunamente daremos a conocer el programa.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta localidad, regresó a Sevilla la simpática señorita Diana Pesquera.

—En la noche del jueves, tuvimos ocasión de saludar a los jóvenes Juan José Cervera Falla, Indalecio Trubea y Laureano Herrá Cervera, que, con motivo de la noche de verbena de verano, vinieron a «castigar» a nuestra plaza.

Luigi di THARASCANI

S. Martín de Soba.

SALUTACION

Al hacerse cargo de la corresponsalia de este periódico, creo un deber ineludible dirigir un saludo afectuoso a todos los corresponsales y personal de este prestigioso diario, poniéndome a su disposición y a la de aquellas personas interesadas en la defensa de los intereses de este valle.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días entre nosotros la distinguida señorita Cucha Sáinz Torre.

—Después de pasar unos días en este pueblo, salió para Santander la simpática señorita Conchita Leal.

—También salió para la misma don Faustino Martín y su señora.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Callos a la Española.

Sociedad Amigos del Arte.

El pasado viernes se celebró en esta Sociedad la velada anunciada, a cargo de la prestidigitadora (Trini?) y el tocador de guitarra y cantador de flamenco Paco Campany.

Estábamos acostumbrados a que fuesen siempre ejecutados por caballeros estos trabajos de prestidigitación, por lo que ante el anuncio de que éstos iban a ser vistos realizar a una dama, existía gran expectativa por presenciar el espectáculo.

Los favorables antecedentes que tenemos de esta excelente artista se vieron plenamente confirmados, pues en todos los trabajos que efectuó, de gran habilidad y vistosidad, demostró dominar a la perfección los secretos de tan difícil arte. Esto, unido a la gracia con que ejecuta su trabajo, hizo que éste resultara sumamente entretenido, siendo calurosamente ovacionado al terminar su actuación.

Paco Campany nos deleitó con su dominio de la guitarra y con una sesión de cante flamenco en todas las estrofas, por lo que fué también muy aplaudido.

En resumen, resultó una velada del agrado de los que tuvimos la fortuna de presenciarla y que sería deseable se repitiese.

ROMINCE

Banco de Crédito Local de España
Entidad oficial gobernada por el Estado
SALON DEL PRADO, 4. - MADRID

Cuadro de cotizaciones y rendimiento anual neto de sus valores.	Cambio de la Bolsa de Madrid	Rendimientos con y sin prima de amortización	
		Con	Sin
Cédulas de Crédito Local 5.50 %	81	6.54	5.94
— " — " 6 %	88.75	6.18	5.91
— " — " 6 % 1922	97.40	5.99	5.94
— " — " 5 1/2 % con lotes	100.50	4.92	4.92
Valores cuyo servicio de intereses y amortización está a cargo del Estado, consignado en sus presupuestos de Obras Públicas y Hacienda.			
Cédulas de Crédito Local Interprovincial 5 %	82.75	5.96	5.28
— " — " 6 %	94.90	5.71	5.51
Bonos Exposición Internacional 6 %	95	5.85	5.61

BOLSAS

DE MADRID		DE BILBAO	
	Día 18	Día 19	Día 19
Tesoro 5 1/2 por 100	102.50	102.50	
Interior F.	67.40	67.25	
— D.	67.40	67.25	
— E.	67.40	67.25	
— C.	67.75	67.50	
— B.	67.75	67.50	
— A.	68.00	67.50	
— G y H.	65.00	65.00	
Amortizable 1928-3 por 100	73.00	73.00	
— " — " 4 por 100	86.25	86.00	
— " — " 4.50 por 100	90.00	90.25	
— " — " 1920 F.	92.75	92.00	
— " — " E.	92.75	92.75	
— " — " D.	92.75	92.00	
— " — " C.	92.75	92.75	
— " — " B.	92.75	92.75	
— " — " A.	92.75	93.00	
— " — " 1917	87.50	87.50	
— " — " 1926 5 por 100 libras	99.25	99.25	
— " — " 1927 (con impuesto)	85.85	85.50	
— " — " (sin impuesto)	99.25	99.40	
— " — " 1929	99.25	99.25	
Bonos oro de Tesorería 6 %	206.50	207.00	
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	88.00	87.75	
— " — " 5 por 100	96.00	97.00	
Hidrográfica del Ebro 6 %	00.00	00.00	
— " — " 5 %	00.00	00.00	
CEDULAS			
Banco Hipotecario 4 por 100	84.25	84.50	
— " — " 5 por 100	89.60	89.60	
— " — " 5 1/2 %	99.00	00.00	
— " — " 6 por 100	100.25	100.50	
Banco de Crédito Local 6 %	88.75	88.75	
— " — " 5 1/2 por 100	81.00	81.10	
— " — " 5 % (interprovinciales)	00.00	00.00	
ACCIONES			
Banco de España	535.00	536.00	
— Hispano Americano	000.00	000.00	
— Español de Crédito	000.00	000.00	
— Central	00.00	00.00	
Tabacos	195.00	195.00	
Duro-Felguera	00.00	40.00	
Azuclera	38.00	38.00	
Teléfono (preferentes)	106.35	106.50	
Norte	218.00	214.00	
Alicante	115.60	116.00	
Monopolio de Petróleos	37.75	38.00	
Petróleos	00.00	00.00	
Hidroeléctrica Española	000.00	140.00	
Alberchón	00.00	00.00	
Explosivos	000.00	000.00	
Chades	000.00	000.00	
OBLIGACIONES			
Azuclera, sin estampillar	00.00	00.00	
Alicante 1.ª	244.50	247.00	
Norte 1.ª	85.25	85.00	
Asturias 1.ª	00.00	00.00	
Norte 6 por 100	85.50	85.50	
Asturiana de Minas 1919	00.00	00.00	
— " — " 1920	00.00	00.00	
— " — " 1926	00.00	00.00	
— " — " 1929	00.00	00.00	
Ponferrada 6 por 100	00.00	00.00	
Fábrica de Mieres	00.00	00.00	
Teléfono 5 1/2 %	99.85	99.85	
Francos (Paris), máximo	46.90	46.90	
— " — " mínimo	00.00	00.00	
Libras, máximo	37.65	37.60	
— " — " mínimo	00.00	00.00	
Dollars, máximo	7.82	7.87	
— " — " mínimo	0.00	0.00	
Marcos, máximo	2.87	2.87	
— " — " mínimo	0.00	0.00	
Liras, máximo	65.80	65.80	
— " — " mínimo	00.00	00.00	
Francos suizos, máximo	231.90	232.10	
— " — " mínimo	000.00	000.00	
Francos belgas, máximo	167.10	167.10	
— " — " mínimo	000.00	000.00	
(Información del Banco de Santander.)			

Cotización local.

Fondos públicos.	
Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, s. 1, a 98.90; 30.000.	
Tesoros, 5/50 por 100, a 102; 35.000.	
Acciones.	
Banco de Santander, a 305 pesetas una; 50 acciones.	
Obligaciones.	
Ferrocarril de Asturias, primera, 3 por 100, a 50.50; 8.000.	
Electra de Viesgo, 5 por 100, a 91.50; 50.000.	

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD SOCIALISTA
Próximos a celebrarse los Congresos de la Federación Provincial y Nacional de Juventudes Socialistas, se pone en conocimiento de los afiliados a esta Juventud que pueden presentar las proposiciones que deseen elevar a dichos Congresos.

Las proposiciones al Congreso Provincial se admiten hasta el día 4 del próximo octubre, y las correspondientes al Nacional hasta el 15 del mismo mes.—El Comité.

Con motivo del acto que tendrá lugar el próximo domingo, 24, en la vecina capital de Oviedo, en el que tomará parte, entre otros oradores, el presidente del Partido Socialista Obrero Español, camarada Largo Caballero, esta Juventud, recogiendo el deseo de varios compañeros, ha organizado una excursión, en autobús, a dicha ciudad.

En días sucesivos iremos dando detalles relacionados con esta excursión. Las inscripciones pueden hacerse a la Comisión de excursiones, en la Secretaría de esta Juventud, todos los días, de siete a nueve de la noche.

Partido Republicano Radical-Socialista.

AGRUPOACION DE TORRELAVEGA

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Provincial, recaído en la reunión del pleno del mismo, celebrada el día 16 del actual, se convoca a todos los afiliados de esta agrupación a la junta general que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete de la tarde. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la puntual asistencia.

Partido Republicano Radical.

CONFEDERACION DE JUVENTUDES RADICALES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

Para el próximo domingo, 24, a las once de la mañana, en los locales del Casino Republicano Radical, se celebrará asamblea de los Comités de Juventud Radical constituidos, y de aquellos que estén en periodo de organización. Los delegados que puede enviar cada Comité son dos. Engárense como asistan todos a la hora puntual, pues los asuntos a tratar son de verdadero interés.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

dirigida por el comandante don ROSENDO ALVAREZ
220 plazas en las Academias Militares y 200 en la Armada.
Preparación en un solo curso, del año común de Ciencias exigido, y la preparación Militar, por ser estudios muy afines, que pueden también simultanearse con los de Bachiller. Preparación para Ingenieros y Carreras especiales.

Residencia: Santa Clara, 12. 1.ª planta. SANTANDER

VIDA SOCIETARIA

AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTANDER

ANTE UNA PROVOCAACION.—A la provocación que diariamente nos hacen las columnas de periódicos que se venden al mejor postor, y desde las tribunas públicas, amparándose en una libertad que ellos jamás nos dieron a nosotros, calumniando de una manera sangrienta e innoble a nuestros más destacados militantes, se ha añadido por éstos una cobardía más: el busto de nuestro querido maestro Pablo Iglesias, fijado públicamente en la ciudad de Cádiz, ha sido volado con dinamita por los enemigos de la libertad y de la clase obrera.

Esto es un aviso para quienes, como nosotros, hemos respetado demasiado emblemas e instituciones que tal vez no sean dignas de tal respeto; así, pues, ante un acto cuya barbarie no tiene calificativo, queremos advertir a nuestros adversarios que no tratemos de impulsarnos con estas provocaciones, cobardes e innobles, a movimientos de violencia de esa especie, de los cuales somos enemigos; mas si los hechos se repiten, nos veremos obligados a responder adecuadamente y de manera que inútil y haga enmudecer a nuestros enemigos para largo tiempo.

Esta Agrupación Socialista se solidariza con las protestas que la clase obrera de Cádiz y de España entera hace de tan cobarde como innoble provocación, por medio de la presente nota.—El Comité.

CONVOCATORIA.—Se convoca para mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en la Secretaría del Partido, a los compañeros Ilera, Cubillas, Miranda, Prieto, Güemes, Figueroa, María Ruiz y Rosalina Portilla, Alfonso Orallo, Primitiva Herrera, Santiago Ramos Martínez, Rafael Frande, Prudencio San Segundo, Luis Martínez y Miguel Lahoz, para emprender las primeras labores de preparación electoral.

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE PINTORES Y DECORADORES
Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, 20, a las siete de la tarde. Por tratarse de asuntos de gran interés, se suplica la asistencia, imponiéndose el correctivo al que no acuda.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca a una asamblea magna a todos los compañeros de las secciones de Albañiles, Pintores, Mosaicos y Piedra Artificial, Fontaneros y Vidrieros, Carpinteros y La Albericia, para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, para tratar en definitiva del último acuerdo del Ayuntamiento con relación a nuestra petición.

Se ruega no falte ningún compañero a esta reunión, por ser de gran interés.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE SANTANDER.—Habiéndose anunciado en la Prensa que desde el día 20 queda abierta la matrícula para la asistencia a la Escuela de Artes y Oficios, esta Directiva recuerda a todos los compañeros aprendices la obligación que tienen de asistir a esta Escuela para acogerse a los beneficios que les concede la base 25 del contrato de trabajo vigente, que dice así:

«Todos los aprendices de entrada en los talleres disfrutarán de un salario mínimo de una peseta, aumentándose a los seis meses 0.50 pesetas y a partir de esta época, por cada año de servicio se les aumentará 0.75 pesetas. La subida anual periódica se verificará con arreglo a la fecha de su ingreso en el taller. Para que estos aumentos periódicos que los aprendices han de disfrutar no sufran dilaciones al llegar a los topes de categoría superior o puedan, en otro caso, continuar trabajando en sus talleres respectivos, será necesario que aquéllos cursen en Escuelas de Artes y Oficios o centros de reconocida solvencia técnica los estudios y prácticas de sus profesiones oficiales, siéndoles forzoso, para adquirir y no perder repetidos derechos, el testimonio, no sólo de su matrícula, sino también el de su asistencia normal a mencionado centro. Los patronos les concederán el tiempo necesario para su asistencia a los mismos, abonándoles el salario correspondiente.»

Al mismo tiempo recordamos a todos los compañeros que desde el 1 de octubre queda abierta la biblioteca profesional, recomendando a todos acudan a perfeccionarse en los diferentes libros de los oficios metalúrgicos que poseemos.—La Directiva.

SECCION DE SANTANDER.

Se convoca a una reunión con esta Directiva para mañana, jueves, a las ocho de la noche, en Secretaría, a los compañeros, suspendidos y no suspendidos del taller de San Martín. Se ruega la mayor puntualidad.

SOCIEDAD DE OBREROS PANDEROS «EL PORVENIR SOCIAL»



"Tuve que dejar mi trabajo a causa de los horribles dolores de estómago que padecía, hasta que, gracias a su ESTOMACAL BOLGA, he vuelto a renacer a la vida".

LA alegría de vivir aguarda a los millares de enfermos del estómago que deseen realmente curarse.

EL ESTOMACAL BOLGA no es un producto nuevo, pues cuenta sus éxitos por millares, incluso en los casos de úlceras rebeldes del estómago.

Su composición a base de 8 ingredientes en estado coloidal ha causado sensación por las sorprendentes curas efectuadas.

Si sufre usted de dolor, ardor o peso en el estómago, acidez, vómitos o bilis, ya lo sabe, empiece a tomar en seguida el ESTOMACAL BOLGA.

Laboratorios BOLGA, Dept. L. Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS CAJA 5 PESETAS

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLOIDA ABRAS XIFRA. La primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calloida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad? Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación, n.º 56 H. 30 Bouverie Street, London E. C. 4. — INGLATERRA

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de septiembre. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de octubre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia El día 20 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

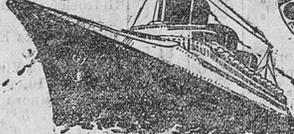


LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Con la garantía de un producto médico que permite preparar en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñón, hígado, vesiga, estómago e intestinos. Vaya con cuidado con las imitaciones que se le han hecho surgir este excelente producto. Exigiendo siempre el nombre Dr. GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

C. G. T. TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS :: SEGUROS :: LUJOSOS

Próxima salida del puerto de SANTANDER para HABANA Y VERACRUZ MEXIQUE, el 22 de octubre.

Informes sobre pasajes y cargas. **VIAL HIJOS** Paseo de Pereda, 26, bajo - SANTANDER - Teléfono 1066.

GRANDIOSA LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS, CASI REGALADO

Bisutería, Perfumería, relojes de todas clases, a precios increíbles; despertadores desde 7,95. Discos dobles a 0,95, 1,95 y 3,95. Nuevos a 3,95 y 4,95. Relojes a 4,95. Pidan sorpresas "ELITA" a 0,95, 1,95 y 4,50; todas contienen grandes regalos; siempre se garantiza más de su valor. Aprovechen esta ocasión de ganga verdad, todo casi de balde. **AL TODO DE OCASION.** - Visite esta Cssa. Precios especiales para cantidad. - Tabieros, 3. - SANTANDER

2 Motivos por los cuales los hombres miran a una mujer

Puede Ud. adivinar, por la expresión de la cara DE EL, lo que piensa de la DE USTED.



Si tiene usted la piel y la tez fea, terrosas; si están llenas de manchas, los hombres torcerán el gesto con desdén. Pero una cara radiante de clara suavidad y de juvenil frescor, despierta en ellos una franca admiración y cautiva sus miradas. La piel y la tez más fea adquieren, en tres días solamente, una belleza nueva y sorprendente cuando se pone usted Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Es nutritiva, astringente y blanquea el cutis. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y suprime las espinillas y las arrugas causadas por el cansancio. Mantiene fresco y en una delicada humedad, pero exento de grasa, el cutis más reseco. Suprime el exceso aceitoso de una piel grasa. Pón-

gase todas las mañanas esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, y observe hasta qué punto una bonita piel puede conmover el corazón de un hombre. Nota.—La Crema Tokalon, Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Fábrica de almadrerías DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander) P. PENAGOS TRANSPORTES MARITIMOS SANTANDER TELEFONO 1447

Sonríase usted si le ofrecen otra marca en sustitución de Ustikon la media suela de goma inglesa, indelegable, invulnerable y antiresbalada por su profundo estriado. Dura más que el calzado. Pídase Catálogo y precio al concesionario O. RODRIGUEZ PRIETO Santander. The Ustikon Co., London.

Compañía del Pacífico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el Vapor ORDUÑA, 8 de octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 12 de novbre. Vapor ORDUÑA, el 17 de diciembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes, diríjase a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER.

A Cuba y Méjico El 22 de septiembre saldrá del puerto de Santander la moderna y lujosa motonave de doble hélice «ORINOCO» admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para Habana, Vera Cruz y Tampico **HAMBURG-AMERIKA LINIE** Agentes en SANTANDER: HOPPE Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegrams: HOPPE

A Centro América El 22 de septiembre (viaje inaugural) saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice «CORDILLERA» admitiendo carga y pasajeros de Primera Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER La próxima salida efectuará la hermosísima motonave «CORDILLERA» gemela de la motonave «CARIBIA»

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martinez Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.
- PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Perez del Molino y farmacias.
- ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.
- ONDULACION PERMANENTE DESDE DIEZ PESETAS. Ondulación «Sinfín», 60. Casa Pedrique, Compañía, 18, primero.
- CINCO PESETAS día, casa familia o pasar luna de miel, completamente amueblada, ropas, huerta, lavadero, luz, agua, garaje, aldea playa. Martillo, 13, tapicería.
- CLINICA DENTAL. — Francisco Villar, médico-dentista. Travesía de San Emeterio, 1, primero (Puerto-chico).
- MUEBLES nuevos: armarios de una y dos lunas; aparadores. Gran ocasión. Muy baratos. San Simón, 3, taller.
- MUY IMPORTANTE para los industriales de Santander y su provincia: Los almacenes de vinos finos de Félix García se han trasladado a Concordia, 34. Teléfono 3134.
- RECAMBIOS para «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Accesorios neumáticos. Radio «Philco». Agencia Vallina, Muelle, 28.
- «AMHILCAR», Sport, dos plazas, vendo, a toda prueba y muy barato. Informes, Administración.
- GRAN LIQUIDACION de relojes. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.
- ACADEMIA MERCANTIL. — Fundada en 1929. Edificio Gran Cinema, 2, segundo. Estudios exclusivamente mercantiles. Cajas, Contables. Oposiciones: Bancos, empresas. Ortografía. Análisis gramatical. Mecanografía, Aritmética elemental y demostrada. Algebra, Geometría. Cálculo comercial. Contabilidad. Taquigrafía. Prácticas contables, llamadas Comercio práctico. Inglés, Francés, Alemán. Dibujo, etc. Para señoritas, clases independientes.
- ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.
- BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino droguería, plaza de don José Estraña.
- COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad. Hernán Cortés, 1.
- NUEVO DISCO blanco doble. Balles americanos. Precio único, 3'95. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.
- SE VENDE o alquila piso segundo. Informes: Alsedo Bustamante, número 6, portería.
- EN PUEBLO próximo Santander arriendo establecimiento, con vivienda y bodega. Precio económico. Escríbale: S. M., esta Admón.
- CASA recién construida, cuarto baño, calefacción, habitaciones exteriores, deseaba un huésped fijo. Informarán, esta Admón.
- SE VENDEN dos pisos, primero y segundo, céntricos, económicos, llave en mano. Razón, en esta Admón.
- CONTABLE se ofrece, para capital o provincia, balances, aperturas y cierres de libros, etcétera, etc. Diríjase, bajo sobre, a A. A. G., Admón.
- PERDIDA Cartera, carnet y varios permisos de coche. Gratificaré si se entrega R. Gañán, Monte.
- ALQUILO piso grande, mucho sol, instalaciones modernas, baño y gas. Informes: Subida Numanca, Antolillo Mendoza, 10, tienda.
- TRASPASO acreditada confitería, pastelería, algo quinca, pueblo tráfico, vivienda, comodidades, gran local. Ventas mayor, menor (revendedores), por enfermedad. A. Bermejo, Santofia.
- COLEGIO DE BELEN, para párvulos. General Espartero, número 5, primero.
- SE ADMITEN huéspedes, en casa particular, muy céntrica, habitaciones e independientes, precio económico. Informarán, Admón.
- SE NECESITA criada, formal, para atender una casa. Tiene que tener buenos informes. Se prefiere de aldea. Informan, en esta Admón.
- TRASPASO bar con bolera y vivienda, y utensilios, por no poder atenderlo, propio para matrimonio. San Martín de Abajo, 11.
- TRASPASO, en sitio céntrico, local para industria u oficinas, muy económico. Informes: Ramón Fernández, Méndez Núñez, 15.
- EXTRAVIO de yegua, careta, con una S en el cuadril derecho y dos faltas en las orejas; recién herrada. Se gratificará a quien la entregue o dé razón de su paradero a don Antón Pila, en la fábrica La Penilla.
- SE VENDE o alquila preciosa casa de recreo, punto céntrico, dentro de la población, próximo tranvía, con casa de tres pisos modernos, huerta, jardín, árboles frutales, agua abundante en toda la finca; caso de venta, se dan facilidades para el pago. Urge por ausencia del dueño. Para informes, en esta Administración.
- SE NECESITA oficiala buena de sastré, formal, fijo. Informes, CANTABRICO.
- OCASION.—Cedo negocio de comestibles, muy buenas condiciones, por tener que atender otro negocio. Renta, 230. Razón: La Palma, Arrabal.
- CUBIERTAS usadas, de todas las medidas, a precios de verdadera ocasión, en San Fernando, 32, Garaje Bahiva. Teléfono 2351.
- BUENA OCASION.— Máquina «Singer», bobina central, con toda garantía, baratísima; gramófono, a toda prueba, 60 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informan.
- COMPRARIA piso, llave en mano, próximo a plaza de la Esperanza. Informes, esta Administración.
- TRASPASO negocio de utramarinos y ferretería, en villa importante de la Montaña. Informes: Perujo, Calderón, 1, Santander.
- TRASPASO fábrica de chocolates, acreditada y productiva, por enfermedad. Informes: Juan Alvear, 14, primero derecha.
- TRASPASO bar-restaurant, por enfermedad. Tiene vivienda. Poca renta. Arcille-ro, 15.
- ALCEDA.—Encima Café Victoria se vende comedor, sala, mímbrer, camas, un armario ropero, barato. Hasta fin de mes.
- VENDO casa, en el pueblo de Santiago de Heras. Informes, esta Admón.
- MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.
- SOLDADURA AUTOGENA perfecta del aluminio, antimonio, todos los metales y sus múltiples aleaciones. Chapeado de carrocerías, alctas, tubos escape, silenciosos, depósitos para gasolina y aceite, juntas metálicas. Radiadores para todas las marcas. Fabricación moderna. Lavados. Reparaciones. La mayor experiencia. Precios sin competencia. Nuevos talleres Mosterin, Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.
- PERDIDA pulsera de oro, de niña, con un zafiro y chapitas. Se gratificará a quien la entregue en esta Admón.
- «ALFA».—La mejor máquina de coser y bordar. Representante general en Santander, Casa Musicator, Lealtad, 9. Ventas al contado y plazos. Gramófonos y discos.
- Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 1.º Tel. 3076
- EL CANTABRICO APARTADO 20.